LA AMENAZA RUSA CONTRA CRIMEA SE ACENTUA NOTABLEMENTE

DESDE EL SUR DE ZAPOROZHE HASTA EL DNIEPER INFERIOR, LOS ALEMANES RETROCEDEN ANTE EL RAPIDO AVANCE DE LOS RUSOS



AÑO XVI ★ Ocho Páginas ★ Santa Fe, viernes 29 de octubre de 1943 ★ N.º 5684

La Lucha se Aproxima a Nikopol y Karofka

Desesperados esfuerzos nazis para contener el avance

MOSCU, 28. — Las maltrechas fuerzas de Manstein retroceden hoy a lo largo del frente ruso meridional desde al sur de Zaporozhe hacia los accesos del Dnieper inferior. En algunos sectores están en plena desbandada. Aumenta por horas la amenaza contra Crimea a medida que los tanques soviéticos y la artillería en masa forman el paso a través de las estepas al oeste de Melitopol con acometividad indisputada.

Las columnas móviles rápidas que avanzan en la vanguardia baten a los alemanes por todas partes y cortan sus comunicaciones, amenazando las carreteras de retirada germana hacia el occidente. A medida que la batalla se acerca a Crimea y al estuario del Dnieper los alemanes se ven amenazados de perder todo su ejército. Luchan desesperadamente para paralizar las ramificaciones rusas en lugares a 58 kms. de los accesos inferiores del río. La cuña de Melitopol constituye un ariete que amenaza en dirección a Nikopol y Karofka, escena de lucha sangrienta durante la guerra civil y hacia Perekop.

Todos los intentos alemanes de establecer una nueva línea y arraigar puestos fortificados están siendo disputados por grupos móviles de fuerzas rusas que cubren docenas de kilómetros mediante rápidos avances. Aparecen y desaparecen a una velocidad que está causando confusión entre lo que queda en pie de los planes germanos. Estas formaciones rusas móviles de infantería motorizada y tanques causan pavor a los alemanes, que les dan calificativo de "fantasmas" y algunas veces la artillería actúa con ellas sorprendiendo a los alemanes con los primeros disparos a quemarropa.

Los bombarderos en picada Stormvik están también cosechando triunfos entre los alemanes en retirada y mantienen un bombardeo constante de empalmes de carreteras. Las pérdidas en hombres sufridas por los alemanes rivalizan con el material abandonado, que se amontona por las carreteras. La presión rusa se mantiene al máximo, incluso durante la noche cuando los bombarderos dirígense certeramente a los lugares conocidos de concentraciones de las tropas alemanas. Están utilizándose centenares de tanques rusos en esta gran acometida hacia el occidente.

Para la irrupción hacia Melitopol se empleó una masa considerable de unidades blindadas que están recibiendo refuerzos desde entonces. Los alemanes no pueden dedicar tiempo para llevar a cabo planes de evacuación en masa de la población civil y millares de los ciudadanos a quienes habían obligado a iniciar su terrible éxodo hacia el occidente quedan rezagados y son liberados por los rusos. En el interior del recodo del Dnieper, delante de Krivoi Rog, los alemanes están intentando un respiro breve mediante contraataques, pero el ejército ruso contesta en firme las embestidas, aumentando la presión contra la ciudad del hierro.

★ RECONOCEN LA GRAVE SITUACION

LONDRES, 28. — Al mismo tiempo que la radio alemana anunciaba la ruptura del frente alemán en Melitopol, el portavoz militar de la radio París, Jean Herol Paquis, declaraba: "En Berlín el tono continuaba esta noche grave".

En el periódico "Das Reich", Goebbels admitió que no se había atajado el peligro ruso, pidiendo una resolución más firme en la dirección del pueblo alemán poniendo como ejemplo a Hitler. "Nadie aminora la gravedad de la situación", continuó diciendo Paquis.

"Con fuerza brutal la ofensiva rusa se acelera con ritmo explosivo. Es inútil pretender que se aproxima el final de la ofensiva estival. Al contrario, la lucha aumentará en furia".

El tema básico del artículo de Goebbels era las sugestiones de que se ha iniciado el derrumbamiento militar y moral de Alemania. Esto —dijo el ministro alemán de Propaganda— no es cierto, porque el primero: el pueblo ve todavía posibilidades de victoria; segundo: aumentan las defensas alemanas contra los raids aéreos y se aproxima el día de las represalias radicales; tercero: Alemania tiene en su poder territorios que el 1918 formaban bases estratégicas aliadas. Agregó, sin embargo: "La potencia rusa está intacta y no ignoramos el peligro gigantesco que ello implica. Simplemente debemos dominarlo. No importa dónde y cuándo".

★ AL OESTE DE MELITOPOL

MOSCU, 28. — Las fuerzas soviéticas se encuentran actualmente a más de 70 kilómetros al oeste de Melitopol.

La retirada de las maltrechas unidades alemanas a través de las estepas abiertas, adquiere en algunos casos caracteres de catástrofe, según los últimos despachos recibidos del frente de lucha. Columnas móviles soviéticas hostigan a los alemanes desde todos lados, cortándoles sus comunicaciones y amenazando sus carreteras de retirada.

En algunos sectores los germanos intentan proteger su retirada con batallones de retaguardia.

Reunión de Obreros en el Dpto. N. del Trabajo

BUENOS AIRES, 28. — La Oficina de Informaciones y Prensa de la Presidencia de la Nación anunció que en la tarde de hoy fueron reunidos en el Departamento Nacional del Trabajo los representantes de los gremios obreros de la Capital Federal.

En esa reunión, agrega la información, impusieron al presidente del mencionado Departamento de las aspiraciones y necesidades de los obreros, que fueron escuchadas y recibieron palabras tranquilizadoras con la promesa de que a corto término han de solucionarse los problemas pendientes. Recibieron, además, con particular agrado, las palabras del teniente coronel Perón, promisorias de un porvenir mejor al amparo de una institución más amplia y completa que tutele el trabajo argentino. Se lanza así por primera vez la idea de un Ministerio del Trabajo, o Subsecretaría que atendiendo en la más amplia forma la organización integral sindical, permita esperar una absoluta garantía en la gestión del gobierno de la revolución y en el futuro del trabajador argentino.

LOS ASCENSOS EN EL MINIST. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 28. — Por decreto del poder ejecutivo fué designado subsecretario del ministerio del interior, el teniente coronel Guillermo Celestino Genta y secretario ayudante del ministro, el capitán Juan Carlos Forgi.

Por otra resolución y con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación los funcionarios del ministerio del interior, Rodolfo Martin, oficial mayor, Edgardo E. Anzon, jefe del Padrón Electoral, Rafael Raimondi y Raúl J. Tello, el poder ejecutivo dispuso la promoción de 47 empleados del citado departamento que cuentan, sin excepción, muchos años de servicios en sus cargos respectivos.

Al General Farrell Visitó el Embajador Paraguayo

BUENOS AIRES, 28. — En horas de la mañana el nuevo embajador del Paraguay, doctor Francisco Pecci, efectuó una visita al vice presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell, con quien departió durante largo rato.

No se dió información sobre los motivos de la entrevista.

Devolución de Aportes Fueron Rechazados

BUENOS AIRES, 28. — La Suprema Corte de Justicia de la Nación no hizo lugar al pedido de los familiares de una persona que falleció sin haber solicitado la devolución de sus aportes como afiliado a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de Empresas Particulares.

Considera el tribunal que si desde 1932 en que pudo ejercer ese derecho hasta 1943 en que falleció no efectuó tal retiro, no corresponde entregar dichos aportes a los reclamantes, pues el beneficio de la devolución sólo se acuerda al empleado.

LA CONFERENCIA NAL. DE AHORRO POSTAL

BUENOS AIRES, 28. — Los delegados a la Primera Conferencia Nacional de Agentes Escolares, Agentes Habilitados Postales y Visitadores de Propaganda de la Caja de Ahorro Postal, concurrieron esta mañana a las 10, a la Iglesia Catedral, depositando una ofrenda floral en el mausoleo donde reposan los restos del general José de San Martín. Previamente los delegados habían asistido a la misa oficiada en el templo de La Piedad en memoria de los ex colaboradores de la institución.

EL 8o. EJERCITO CONSOLIDO SUS "CABEZAS DE PUENTE" A TRAVES DEL RIO TRIGNO Y AVANZA

Dominan la Carretera Principal Hacia Roma

En el Trigno los alemanes están ofreciendo resistencia

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA SEPTENTRIONAL, 28. — Las primeras olas de tropas aliadas que avanzan impetuosamente por las colinas y a lo largo de los valles alcanzan esta noche las proximidades de las defensas exteriores de la poderosa nueva línea montañosa de Kesselring. Es inminente un estallido de lucha intensa. Aumenta progresivamente la resistencia alemana, aunque no en gran escala, a medida que el frente aliado avanza consistentemente. A pesar de esta resistencia, las tropas aliadas consiguieron éxitos importantes en tres lugares clave de la línea de 140 kilómetros durante las últimas 24 horas.

Primero: el 5o. ejército limpió de enemigos el risco de 600 metros de altitud al norte de Capua, que domina la carretera hacia Roma y estas fuerzas aliadas se encuentran ya en la planicie más al norte. Segundo: las tropas americanas consiguieron una penetración de cierta profundidad dentro de las posiciones mantenidas por los alemanes al noroeste de Raviscanina.

Tercero: el 8o. ejército consolidó aún más su cabeza de puente a través del río Trigno, a siete kilómetros de la costa adriática, y los ingenieros pontoneros están construyendo puentes de pontones trabajando bajo el fuego intenso de la artillería alemana.

Las fuerzas del general Clark completaron la tarea de limpiar de enemigos la línea montañosa de diez y siete kilómetros al norte de Capua con la captura de Riardo, a tres kilómetros y medio al norte de Rocchetta Croce. Abriéndose paso por un camino de mula resbaladizo, apenas ancho para dejar el paso de un "jeep", alcanzaron arrolladoramente la planicie y capturaron la aldea a pesar del fuego considerable de la artillería alemana de campaña.

El 5o. ejército está actualmente tan sólo a kilómetro y medio de la carretera interior principal a Roma y a siete kilómetros del lugar donde la carretera y ferrocarril a Roma corta un desfiladero entre las montañas y se bifurca el ramal de la carretera secundaria hacia Venafro. Puede esperarse un intento alemán de emplazarse en este área. Existe escasa duda de que Kesselring concentró una fuerza considerable de artillería en las colinas a la entrada del desfiladero para resistir los nuevos intentos de avance. Al norte de este desfiladero los americanos afilaron el saliente dentro de las posiciones germanas en las faldas pobladas de árboles de la cadena montañosa de Matese, al noroeste de Raviscanina. Estas posiciones dominan los accesos a Venafro y al recodo del valle del Volturno.

El 8o. ejército presiona a lo largo de la línea encontrando dura resistencia alemana. Todo punto que ofrece ventaja defensiva en la ondulante carretera montañosa ha sido transformado por los alemanes en puesto fortificado y tiene que irse conquistando uno por uno estos puestos antes de que pueda avanzar el grueso de la fuerza. En la cabeza de puente del Trigno también ofrecen los alemanes gran resistencia, empleando muchos cañones, y aunque el fuego de artillería es intenso y bien dirigido, el 8o. ejército avanza con firmeza.

Pontoneros británicos trabajan sin cesar cruzando el río con más y más puentes de pontones.

La captura de Mafalda, a 17 kilómetros de la costa, significa para el 8o. ejército aproximarse hasta una distancia de tres kilómetros y medio del río Trigno en este sector, y una penetración en el valle del río abandonando el terreno alto.

Se informa que quedó limpio de alemanes Castelmauro, a 16 kilómetros hacia el sur de Mafalda. Los soldados de Montgomery lucharon para abrirse camino en la región montañosa contra la oposición decidida de los alemanes, avanzando siete kilómetros por la carretera de la montaña para capturar Torel, a 16 kilómetros al noroeste de Campobasso. Esto facilitales el acceso a una valiosa carretera lateral que corre en dirección paralela al valle del Trigno y que enlaza con la importante carretera estratégica Vinchiaturo-Isernia. Esta amenaza al flanco izquierdo de las posiciones de Kesselring que defienden Isernia dió lugar a que los alemanes intensificaran su actividad en Boiano, punto más al norte alcanzado por los aliados en la carretera. Los alemanes emplean todos los procedimientos para obstaculizar y retrasar el avance de las tropas de Montgomery hacia Isernia, que es uno de los bastiones principales en la nueva línea defensiva de Kesselring.

Un comentarista militar del cuartel general aliado declaró que es fútil confiar en avances rápidos en este terreno tan lleno de dificultades, donde actúan ahora las fuerzas aliadas.

★ COMUNICADO ALIADO

ARGEL, 28. — "Las fuerzas del 8o. ejército ocuparon la localidad de Torella", según anuncia el comunicado dado a conocer en el cuartel general aliado, cuyo texto es el siguiente:

"Operaciones terrestres: Las tropas del 8o. ejército continúan avanzando a través de un terreno sumamente difícil. Las posiciones enemigas son defendidas enérgicamente, librándose con tal motivo violentas luchas. Nuestro progreso es satisfactorio. Ha sido ocupada la localidad de Torella, después de intensos combates. Las fuerzas enemigas han sido desalojadas de Castelmauro. La localidad de Mafalda se encuentra en nuestro poder.

"El 5o. ejército logró ocupar importantes alturas. Estas fuerzas ocuparon la localidad de Riardo.

"En estas operaciones aéreas no se perdió ninguno de nuestros aviones".

★ CIUDADES OCUPADAS

LONDRES, 28. — La ciudad de Torella, cuya ocupación anuncia el comunicado aliado de hoy, se encuentra a seis kilómetros al noroeste de San Stefano, en el sector central del frente del octavo ejército imperial.

Castelmauro, ocupado también por el octavo ejército, está a 23 kilómetros al sudeste de Vasto y seis kilómetros al oeste de Palata.

Montefalcone, que los alemanes anuncian haber evacuado, está al sud de la margen del río Trigno, a 37 kilómetros al norte de Campobasso y a seis kilómetros de Castelmauro.

Rechazan la Renuncia del General Verdaguer

LA PLATA, 28. — El interventor Federal, general Verdaguer, llamó a su despacho a los periodistas y les informó que había presentado su renuncia al P. E., con motivo del cambio del titular de la cartera del interior y que la misma le había sido rechazada.

Agregó que, en cambio, fueron aceptadas las renuncias presentadas por los secretarios de Gobierno y Obras Públicas, capitán de navío Secundino Odriasola y coronel Saturnino Pérez Ferreyra, sin que hasta el momento se hubiera resuelto nada sobre sus reemplazantes. Manifestó, además, que éstos serán hombres de la Provincia y de probada capacidad y de perfecto conocimiento en la materia.

Interventor en la U. Nacional del Litoral

BUENOS AIRES, 28. — Se anunció que ha sido designado interventor de la Universidad Nacional del Litoral el Dr. Rómulo Echeverry Boneo, magistrado judicial jubilado de Buenos Aires, quien reemplazará al Dr. Salvador Dana Montaño, que renunciara días pasados.

Esperan Cambios

Dentro de Alemania

LONDRES, 28. — Despierta gran interés en Londres el mensaje del corresponsal especial de Reuter en el interior de Europa prediciendo "cambios dentro de Alemania en un período de quince días". El mensaje llega inmediatamente a continuación de un relato descripto en "Gazette de Lausanne" por un corresponsal recientemente llegado de Alemania con detalles acerca del colapso de la moral en el Reich. En muchos círculos londinenses se formuló hoy la siguiente pregunta: ¿Qué es lo que pronostica este? y aunque en los centros oficiales británicos carécese de información adecuada para responder a la pregunta se admite que todos los informes disponibles y a pesar de lo que diga Goebbels, el estado de la moral de las masas alemanas, la burguesía e inclusive la clase directora nazi es, en grados diferentes, extraordinariamente serio.

Se cree que las masas se cambien en un baño helado de laxitud y depresión, que se acentúa progresivamente debido a los efectos de los bombardeos aéreos aliados. Es probable que esta gente esté demasiado aturdida para pensar en problemas que sobrepasan los de la seguridad personal y simple subsistencia.

La burguesía y las clases profesionales que retienen todavía ciertas facultades imaginativas, no ocultan su aguda inquietud ante la acumulación de los desastres militares en el frente ruso. Por otra parte, la burocracia nazi finge un aire de confianza basado manifiestamente en la estrategia elástica de los generales nazis, en el juego de los estrategas políticos y en la posibilidad de que resulten fallidas las esperanzas de las tres potencias reunidas ahora en Moscú.

Cuando, como se anticipa en Londres, los resultados de la conferencia de Moscú echen por tierra estas últimas esperanzas, los mismos burócratas nazis caerán en tristeza y en derrota. Con este fondo psicológico no extrañaría en Londres que se recurriera en Alemania a algún golpe teatral dramático a fin de mostrar la recuperación de una moral que ni los generales ni los propagandistas han logrado. Quizá sea ello lo que colige el corresponsal de Reuter en Europa.

La forma que pudiera tomar de sorpresa es asunto de pura conjetura.

Dos ideas que se presentan ante la imaginación son el apartamiento de Hitler del poder por los generales o la resurrección de Hitler tras su largo eclipse, maquinada por los mismos generales que pudieran recurrir a esta añagaza para evitar responsabilidades, cargando la culpa a la "intuición de Hitler". La secuela de los acontecimientos se espera con igual curiosidad y ecuanimidad.

Infracciones al Decreto Sobre los Alquileres

BUENOS AIRES, 28. — En acuerdo general de ministros se dictó un decreto disponiendo que la iniciación y prosecución hasta su total terminación de los juicios de percepción de las multas aplicadas por infracción a los decretos sobre alquileres estará a cargo, en lo sucesivo, de los funcionarios que designe el Presidente de la Cámara de Alquileres.

Supresión de Examen

En escuelas secundarias

BUENOS AIRES, 28. — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se dió a conocer un decreto del P. E. por el cual se suprimen los exámenes escritos en la enseñanza secundaria y se exime del oral a los alumnos que tengan, como mínimo, 7 puntos en la respectiva asignatura. Al mismo tiempo se dispone que las clases secundarias finalicen el 15 de noviembre.

El decreto respectivo establece: "1o. Suprímense las pruebas escritas del período comprendido entre el 2 y el 20 de noviembre, que se mantenían transitoriamente en los cursos que aún se rigen por el reglamento de clasificaciones, exámenes y promociones aprobado por decreto del 15 de febrero de 1929.

2o. En los referidos cursos las clases continuarán hasta el 15 de noviembre y las clasificaciones correspondientes se incluirán entre las del 4o. bimestre.

3o. Los alumnos regulares de los establecimientos oficiales o incorporados que alcanzaren en una asignatura 7 puntos, como mínimo, en el promedio de los cuatro bimestres, quedarán definitivamente aprobados en ella y, en consecuencia, eximidos del correspondiente examen oral siempre que hubieran sido clasificados en los cuatro bimestres. Los alumnos que obtuviera en una asignatura nota de 4 o más puntos, como promedio de los cuatro bimestres y no reunieran las condiciones requeridas para la exención, rendirán examen final de dicha asignatura.

4o. Los exámenes finales de castellano y literatura constarán de una prueba escrita tomadas el mismo día, debiéndose promediar las notas que correspondan. Los de dibujo, caligrafía, mecanografía y estenografía serán prácticos y los de las restantes asignaturas serán orales.

5o. No se rendirá examen final de labores, trabajos manuales, economía doméstica, puericultura, educación física, práctica de taller ni de las asignaturas prácticas de las escuelas normales de adaptación regional, en cuyas materias la aprobación se efectuará en la forma establecida por la reglamentación vigente.

6o. Mantiénense las restantes disposiciones del referido decreto".

SERVICIOS POSTALES QUE SE SUSPENDIERON

LONDRES, 28. — Se anunció hoy oficialmente que los servicios postales con la Ciudad del Vaticano han sido suspendidos temporariamente.

UN SINIESTRO CAUSO ENORMES PERJUICIOS

CARACAS, 28. — Un pavoroso incendio está destruyendo los almacenes que la empresa minera "Goldfields" tenía emplazados en El Callao. El siniestro que ha sido provocado por un corto circuito ya ha causado daños calculados en dos millones de bolívares.

EL PRESIDENTE VISITO LA CASA DE MENDOZA

BUENOS AIRES, 28. — El Presidente de la Nación, acompañado de miembros del Poder Ejecutivo y altos jefes y oficiales del Ejército y la Armada efectuó una visita a la Casa de Mendoza, en la calle Florida.

Le dió la bienvenida el interventor federal en esa provincia, general Villanueva, que se encuentra desde hace unos días en esta capital. El general Ramírez fué obsequiado con una hermosa colección de fotografías artísticas de los lugares que atravesó el Ejército de los Andes al mando del general José de San Martín.

Almuerzo en la Cámara de Comercio Británica

BUENOS AIRES, 28. — En los salones del Plaza Hotel, fué servido a mediodía el almuerzo organizado por la Cámara de Comercio Británica, al que concurrieron como invitados de honor los directores de las empresas inglesas de ferrocarriles, lord Forres, John Montague Eddy y Harold Charles Drayton.

Asistieron a la demostración el embajador de Gran Bretaña y representantes diplomáticos de las naciones aliadas y un grupo de destacadas personalidades vinculadas a las actividades ferroviarias en nuestro país.

A los postres hicieron uso de la palabra el presidente de la Cámara sir W. A. Mc. Callum y Lord Forres.

Campo de Guerra en Italia

La línea cortada muestra la posición aproximada del avance de los ejércitos aliados en la península italiana. Por la dirección de la flecha puede verse la localidad de Isernia, objetivo actual de las fuerzas de Montgomery, mientras que la línea llena, más al norte, señala la nueva defensa alemana, sobre el río Garigliano, hacia el cual marchan los ejércitos del Gral. Clark. En ángulo puede verse en negro el territorio insular y peninsular actualmente en poder de los aliados

El Panorama General de Todos los Frentes

Las características de la guerra hasta la una de hoy

LONDRES, 29. — A juzgar por los cables recibidos, el general sir Harold Alexander está a punto de poner en práctica en Italia la táctica que tan brillantemente salvó al ejército británico en Birmania. Esta vez, sin embargo, el objetivo será la destrucción del ejército alemán en suelo italiano. El general Alexander tiene ante sí problemas similares a los que solucionó en Birmania: cómo superar lo abrupto del terreno ahora que los ejércitos 5o. y 8o. a su mando se acercan a la poderosa línea montañosa organizada por Kesselring. Esta vez la situación ha variado. Las fuerzas aliadas se hallan ya en algunos puntos a pocos kilómetros de las defensas exteriores alemanas. Es inminente el estallido del combate, y cuando se desencadene la tempestad pudiera ocasionar algunas de las más reñidas batallas de esta campaña.

Las fuerzas americanas han enclavado una profunda cuña en las posiciones alemanas de las montañas de Matese y otras unidades del 5o. ejército han limpiado la cumbre de 600 metros de altura al norte de Capua, desde la cual se domina la carretera hacia Roma, encontrándose ya en la llanura más al norte.

El comentarista de la agencia alemana para ultramar, capitán Ludwig Sertorius, declaró anoche que los aliados intentaban llegar a Venafro desde donde podrían amenazar las posiciones alemanas en el monte Massico y monte Croce. Según el comentarista militar de la radio París, Jean Herold Paquis, los círculos militares de Berlín esperan dentro de pocos días una ofensiva aliada de costa a costa. Radio liberación controlada por el Eje declaró que los aliados planean nuevos desembarcos desde las bases de Córcega.

LOS ATAQUES AEREOS A ITALIA: Ayer los cazabombarderos atacaron fortificaciones en el extremo sur del puerto de Gaeta. Las posiciones artilleras de Gaeta constituyen una amenaza inmediata detrás de la cumbre del Massico, base de la nueva defensa de Kesselring. Su excelente situación permite bombardear al 5o. ejército en su avance, además de que los navíos se acercarán al golfo de Gaeta. El bombardeo se calificó "muy acertado". Los Kittyhawk sudafricanos atravesaron ayer espesas nubes que cubrían la zona de batalla para atacar cuatro barcazas a la altura de la costa yugoslava, enfrente al golfo de Manfredonia. El inesperado mal tiempo que siguió a la casi ininterrumpida quincena de los ataques aéreos inmovilizó ayer a los bombarderos medios y pesados, teniendo que cancelarse las acciones de las fuerzas aéreas tácticas.

Los cazas realizaron patrullas de reconocimiento y salidas sobre la zona de batalla. Los Marauders avistaron un petrolero de tres mil toneladas al sur de la isla Cazzo, al que capturó la marina. Un navío alemán de cinco mil toneladas fué también apresado. Otro de cinco mil toneladas fué incendiado.

Se anuncia que en el curso de las operaciones del 5o. ejército en Italia las unidades han destruído 48 aviones alemanes, destruido probablemente 35 y averiado 48.

FRENTE RUSO: Las avanzadillas soviéticas en su acometida a través de la estepa Nogaisk, a lo largo de dos carreteras de Melitopol y Mikhailovka, convergen sobre un punto a mitad de camino entre la estepa y Perekop —entrada occidental de Crimea.

El parte de guerra de anoche anuncia avances hasta 30 kms. y la captura de treinta poblaciones bastante al oeste de la línea Melitopol. Dos de estas poblaciones, Verhknie y Nizhnie y Syeregozy, se hallan a sesenta y cinco kilómetros al oeste de Melitopol, en la carretera que conduce a Perekop. Las puntas de lanza de estos rápidos grupos de choque comprenden la caballería cosaca que irrumpe a través del corredor de 112 kms. con dirección a la estepa. Siguen en zaga numerosos efectivos de tanques, infantería motorizada y artillería móvil, que avanzan con ritmo irrefrenable. Aumenta por horas la amenaza que pesa sobre Crimea con los rusos en carrera precipitada hacia las entradas oriental y occidental de la región. Dentro de la curva del Dnieper el resultado de otra jornada de intensa lucha para la ocupación del empalme de Krivoi Rog fué la captura de posiciones fortificadas alemanas. Von Hallensleben, corresponsal militar de la agencia alemana de noticias, admitió que no existía ya una línea continua alemana en este punto vital. Nuevamente se anuncian victorias rusas al extremo norte del frente de Rusia Blanca, donde el ejército rojo capturó la importante población de Surazh-Vitebsk, 40 kms. al nordeste de Vitebsk. Otras 37 poblaciones cayeron en manos rusas en un avance de 8 kms.

FRENTE BALCANES: En Yugoslavia ocurrieron batallas de tanques cerca de Lubliana, al nordeste de Trieste. En Eslovenia los patriotas rechazaron ataques de unidades motorizadas del Eje. Los alemanes sufrieron muchas bajas al aislarse de sus unidades de tanques las fuerzas de infantería que intentaban penetrar en Novo Mesto, entre Liubliana y Karlovac. Se están librando recias batallas en Kolasin y Berane, a unos veinticinco kilómetros al norte de la frontera de Albania.

En Posuaje, región de Dalmacia, los patriotas han estado batallando contra los alemanes durante una semana. Los aviones del Eje atacaron el hospital dando muerte a doce e hiriendo a 106. En la costa adriática la división dálmata destruyó una unidad alemana que acababa de desembarcar en Brazza, isla enfrente a Spalato. Según radio Suiza, los alemanes han reconocido a los patriotas yugoslavos como beligerantes, habiendo creado una oficina para prisioneros de guerra en Croacia.

SUDOESTE DEL PACIFICO: En su comunicado los japoneses anuncian que los aliados desembarcaron en la isla Mono, al sudoeste de la isla Shortland en las Salomón. No hay información de fuente aliada sobre dicho desembarco. Los aviones aliados arrojaron 156 toneladas de bombas sobre Rabaul en su tercer sucesivo ataque contra la gran base japonesa en Nueva Bretaña. Destruyéronse 21 aparatos estacionados y se averiaron 23. De 70 cazas que interceptaron se abatieron 37 y se averiaron 21. Durante la pasada quincena se arrojaron 600 toneladas de bombas sobre las bases aéreas en el sector sur de Bougainville

COPENHAGUE ESTA OTRA VEZ BAJO ESTADO DE SITIO

LONDRES, 28. — Como consecuencia de la explosión de una bomba con espoleta graduada en un restaurante de Copenhague ocurrida el miércoles de noche, se ha declarado en la capital danesa el estado de sitio.

La agencia alemana de noticias, que da cuenta de ello, añade que la explosión mató tres alemanes y una mujer danesa, resultando además quince soldados alemanes y 24 daneses heridos. Al notificar el incidente la radio danesa controlada por los alemanes dijo que se han aumentado las restricciones en Dinamarca. El toque de queda será de las 20 hasta las 5 y se ha multado a la ciudad de Copenhague con 5 millones de kroner.

Según el periódico "Vrij Nederland" publicado por los holandeses en Londres, la última amenaza alemana a los poseedores de aparatos de radio es la confiscación de las posesiones particulares. Los alemanes dicen que estas propiedades serán entregadas a los que han perdido sus domicilios como consecuencia de los bombardeos aéreos. Según el mismo periódico, cerca de un millón de holandeses han sido obligados a ir a trabajar a Alemania. Otros han sido enviados a Ucrania y Finlandia. Según la agencia alemana de noticias, los grupos de la defensa civil alemana antiárea van provistos de detectores que les permitirán oír los golpes de las personas sepultadas en los escombros. Incluso se podrá oír rascar las uñas. Todas las fábricas de Berlín están obligadas ahora a poseer edificio sustituidor a los que se podrá transferir la fabricación en caso de bombardeo, según un mensaje de Berna. El informe agrega que si se avería una fábrica se reanuda el trabajo en Polonia o Bohemia al cabo de dos días.

El prefecto de Lyons firmó un acuerdo con los alemanes al frente del gobierno del distrito autorizándoles a mandar a Alemania todos los prisioneros de guerra detenidos en el departamento.

Colaboración de la Esc. de Asistentes Sociales

El Centro de Estudiantes de la Escuela de Asistentes Sociales que funciona en nuestra ciudad, ha recibido una consulta de la Dirección del Hospital Psiquiátrico de Santa Fe, solicitando su cooperación, para la formación de la biblioteca de los enfermos que se alojan en dicho establecimiento.

La secretaría de extensión cultural del mencionado centro, hace saber por intermedio de estas líneas que en el transcurso de la presente semana, los alumnos del instituto educacional, harán una visita al Hospital Psiquiátrico, cumpliendo así personalmente el pedido formulado por el Director Dr. E. Mira y López.

En tal circunstancia, se hará entrega de material de lectura, consistente en revistas, libros, lecturas descriptivas, cuentos, etc.

La C. D. del Centro de Estudiantes, hace saber al alumnado de la Escuela, que pueden depositar su donación en la secretaría de la entidad.

Es digna de todo elogio, la labor desarrollada por los integrantes del nombrado centro, ya que con tal gesto, han de llevar a los enfermos un poco de esparcimiento y de salud espiritual.

Nuevo Presidente en el Cons. de Educación

En la mañana de ayer, a las [illegible] horas, el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública de la Intervención, puso en posesión de su cargo, al nuevo Presidente del Consejo General de Educación, Dr. Oscar Castelo Von Struct.

La ceremonia se realizó en forma sencilla, asistiendo a la misma, el Presidente Interino y vocal del H. Consejo de Educación, Sr. Horacio Caillet Bois, el Inspector General Interino, Inspectores Seccionales, otros funcionarios de la dependencia y un público reducido.

El Sr. Ministro de Gobierno, al darle posesión del cargo al nuevo funcionario, dirigió breves palabras, expresando que le asistía la seguridad que se podría realizar un trabajo armónico, contemplando a la vez, todos los aspectos de la educación en la provincia de Santa Fe.

De inmediato, le respondió, el Dr. Von Struct, quien declaró que: "las palabras "obras son amores", [illegible] el plan de trabajo a realizar en el desempeño del elevado cargo, por cuanto, — dijo — en las actuales circunstancias las palabras están de más y solamente las obras y los hechos deben constituir la noción de todo hombre bien inspirado". Finalizó diciendo: "El designación, por parte del Gobierno de la Intervención, para ocupar la Presidencia del H. Consejo, constituye una especial deferencia al magisterio santafesino, pues, se ha tenido especialmente en cuenta mi condición de ex maestro de la provincia. Trabajaré — agregó — con todo entusiasmo en beneficio de la instrucción pública y en la atención de las aspiraciones e inquietudes del magisterio provincial."

Dichas tales palabras, el Dr. Von Struct, recibió al personal del Consejo y fué saludado por los Jefes y los empleados, así como también por otras personas que habían concurrido al acto mencionado.

INFORMACION DEPORTIVA

Prosiguió Anoche el Campeonato Argentino de Basquet en S. Luis

Se jugaron anoche en San Luis los cuartos de finales del Campeonato Argentino de Basquetbol. Los ganadores se clasificaron para disputar las semifinales, el sábado, ya que hoy ha sido declarado día de descanso para los jugadores. Los resultados de los partidos, de anoche fueron los siguientes:

Santa Fe 41; Entre Ríos 16.

Provincia de Buenos Aires 42; Tucumán 32.

El sábado también se disputará el campeonato de tiros libres, en [illegible] los partidos semifinales y el domingo se realizará el match entre los finalistas del certamen, y como preliminar el partido por el tercer puesto.

[illegible] Bottiglia 9; Malvicini [illegible] Almirón 7; Pérez 5; Guerrero [illegible] Bento 5; Young 0; Cano 1; Arnoldo 2.

FRACASO OTRA VEZ LA REUNION DEL C. D. DE LA FED. DE FOOTBALL

Nuevamente por falta de número fracasó la reunión del Consejo Directivo de la Federación Santafesina de Foot Ball, siendo criticable la actitud de los inasistentes [illegible]

Concurrieron el presidente señor Rafael García y los siguientes delegados: el de divisiones inferiores, Juan Regina; el de San Lorenzo, [illegible]; el de Juan J. Paso, [illegible]; el de Juventud Unida Alto Verde, Dafredi; el de Blas Parera, Strasel y el de Racing. Faltaron los delegados de El Labrador, Newell's Old Boys, Americana, Sargento Cabral, Centro América, Central Alto Verde, Liverpool y La Capital.

LA COPA "LASSAGA" SE JUGARA EL 13 DE NOV.

La Asociación Santafesina de Basquetbol se ha dirigido a su similar de Rosario fijando el 13 del mes entrante para la disputa de la copa "Lassaga" entre los equipos representativos de Santa Fe y Rosario. Este match se jugará en Rosario, ya que el correspondiente a la Copa "Bobbio" se jugó en ésta.

PARTIDOS DE 2a. Y 4a. PARA HOY DEL TORNEO OFICIAL DE BASQUET

Con dos encuentros de segunda división y uno de cuarta continuará hoy la disputa del campeonato oficial de la Asociación Santafesina de Basquetbol, cuyo programa viene dilatándose, por las continuas inasistencias de los árbitros; hecho este que lo hemos apuntado continuamente pero que parece no afligir mayormente al Consejo Directivo de la Asociación que viene tolerándolo en forma lamentable.

El programa para hoy es el siguiente:

SEGUNDA—

Rivadavia U. y Progreso versus Regatas.

Unión y Progreso de Barranquitas vs. Kimberley.

CUARTA—

Atenas de Santo Tomé versus A. E. O. M.

Los partidos se jugarán en la cancha de los clubes nombrados en primer término, a las 21.30 horas.

LOS PARTIDOS DE ANTEANOCHE

Sólo dos encuentros de los cuatro que señalaba el programa, se jugaron anteanoche por el campeonato oficial. En segunda división Regatas y A.E.O.M. ofrecieron un encuentro sumamente reñido y en el que el equipo de Regatas estuvo a punto de adjudicarse la victoria y en verdad que de haberlo hecho hubiera sido justa y merecida, ya que tanto sus hombres se comportaron en gran forma frente al calificado conjunto de A.E.O.M. En la primera etapa de juego Regatas [illegible] en el score para [illegible] por su adversario que se impuso al final de la etapa por 22 a 15. En tiempo complementario se [illegible] ventajas para nadie y en el último minuto de juego, [illegible] ganancia Regatas por 24 a 23, A.E.O.M. en un esfuerzo desesperado y mereció a un tiro de media distancia de Blanco inclinó el triunfo a su favor por el score siguiente:

A. E.O.M. 25

REGATAS 24

Los scorers fueron estos: Regatas Santa Fe: Mercado (2); Altube (3); R. González (2); Mazzaro (2); Pizzi (6); Centeras (11); Zunino (2). A.E.O.M.: J. Carrasco (2); Massei (15); Blanco (6); C. Carrasco (4); Lombardi (1).

Los árbitros Melli y Aguilar actuaron en forma correcta y acertada.

En cuarta división Atenas de Santo Tomé en su cancha derrotó al conjunto de Alberdi por la mínima diferencia: 24 a 23 fué el resultado final.

Los encuentros: Rivadavia U. y P. vs. U. y P. de Barranquitas, de segunda, y Ferroviario vs. Pedestre, en cuarta división, no se jugaron por ausencia de los árbitros.

Referée Para el Match Unión y D. de Belgrano

BUENOS AIRES, 28. — Ha sido designado el referée que controlará el match a disputarse el sábado por la noche, en Santa Fe, entre los equipos de Unión, de aquella ciudad y Defensores de Belgrano. Recayó la designación en el Sr. Palazzo.

GRAVE CHOQUE DE DOS PUEBLOS DEL ECUADOR

GUAYAQUIL, 28. — Un choque armado entre los habitantes de las poblaciones andinas de Saquisilí y Punana ha dejado como saldo once muertos y 13 heridos, según dan cuenta las informaciones recibidas de Latacunga. Se ha enviado un destacamento de carabineros desde Latacunga para restablecer el orden. Los pobladores de Saquisilí cortaron las líneas telegráficas y telefónicas antes de atacar a los habitantes de Punana. La localidad de Punana está situada en la provincia de Cotopaxi.

FUERON RECONOCIDOS COMO BELIGERANTES

BERNA, 28. — La Radio Suiza anunció que las autoridades alemanas reconocieron a los patriotas yugoeslavos como beligerantes.

DESEMBARCO DE TROPAS EN LA ISLA DE MONO

WASHINGTON, 28. — Un mensaje radiotelegráfico captado por la Oficina de Información de Guerra, anuncia que "tropas aliadas desembarcaron en la mañana de ayer en la isla de Mono, al sureste de las Salomón".

DELEGACION MEDICA DE PERU VIENE A Bs. AIRES

LIMA, 28. — Partieron hoy en avión los doctores Honorio Delgado, Oscar Trelles y José Max Arnillas, que constituyen la delegación peruana que asistirá a las Jornadas Psiquiátricas Panamericanas que se celebrará en Buenos Aires.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 1 (a las 8 horas), 3.33; creció 0.16.

Calado máximo admitido del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 19 pies 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Tragadero 20 pies 2 pulgadas.

Informaciones Policiales

SE ACLARARON TRES SUSTRACCIONES QUE COMETIERAN MENORES

Empeñosas diligencias cumplidas por personal de la comisaría de Barranquitas, permitió esclarecer tres sustracciones, cometidas en otros tantos quioscos, siendo detenidos tres de los integrantes de la gavilla de menores, cuyas edades oscilan entre los 14 a los 11 años y que resultara autora de esos hechos. Las detenciones fueron hechas en jurisdicción de la seccional 4a. por el encargado de la comisaría de aquel distrito Sr. Casiano Córdoba, el sub encargado Sr. Omar Callea y el empleado A. Vigo y una vez interrogados los tres menores, entre los cuales se halla el que hacía de cabecilla de la banda, terminaron por confesar su participación en esos hechos, de los cuales resultaron damnificados Julio E. Huber y Andrés H. Asadio, propietarios de los quioscos, situado el primero en las inmediaciones del Cementerio Municipal y el segundo en Blas Parera y El Sin Nombre, este último en jurisdicción de Las Flores. En el primero de los quioscos robaron en las noches del 24 y 26 del corriente y en el segundo el día 14 del actual, sustrayendo golosinas y efectos que luego vendieron en la ciudad de Rosario, a donde se dirigieron en trenes de carga en seguida de cometer los hechos.

UN MENOR CAYO DE UN YEGUARIZO Y RESULTO CON SERIAS LESIONES

En el hospital de Caridad se asiste de lesiones que presenta en una pierna, Francisco Moscardini, argentino, de 13 años de edad, domiciliado con sus padres en calle Encina y Avellaneda, el cual ayer tarde fué víctima de un sensible percance. En momentos en que dicho menor cabalgaba en un yeguarizo por Simón de Iriondo hacia el sur, al llegar a la de Lavalle, el animal fué golpeado con una zapatilla por Julio Aragón, argentino, de 19 años, razón por la cual se encabritó y despidió al pequeño jinete. A consecuencia de la caída, éste resultó con golpes y lesiones, y fractura en la pierna derecha, de lo cual fué atendido de primera intención, con intervención de personal de la comisaría de Los Hornos, en la A. Pública, siendo más tarde internado en el nosocomio mencionado.

A EXEQUIEL GONZALEZ Y MARIANA SALAS LOS REQUIERE UNA HIJA

Flora Catalina Salas González Martínez, radicada actualmente en calle Francia 567 de Partido San Martín (Villa Progreso) provincia de Buenos Aires, nos escribe con el fin de que, por intermedio de estas columnas, les ayudemos a procurar establecer el paradero de sus padres Exequiel González y Mariana Salas Martínez de González, como así de sus hermanos Andrés, Pablo y Luis, a los que supone radicados, en esta provincia. Desde hace mucho tiempo ha dejado de tener noticias de ellos, motivo por el cual es grande su deseo de saber el lugar donde se domicilian actualmente.

UN CAMION ARROLLO Y CAUSO INMEDIATA MUERTE A UN MENOR

Las autoridades de la Jefatura de Policía de San Javier, han informado al Juez Correccional en turno, acerca de un lamentable accidente, acontecido ayer en esa localidad, a raíz del cual perdió la vida el menor Radi Mendoza, argentino, de 10 años de edad, quien se domiciliaba con sus padres en el lugar. A las 12.30, el citado menor se dirigía a pie a su domicilio, y al disponerse a cruzar una de las calles del pueblo, fué arrollado por el camión chapa 367 de Santo Tomé, distrito La Capital, el que le causó la muerte en forma instantánea. Se instruye el sumario de práctica.

UNA DEFRAUDACION A LA DIRECCION GENERAL DEL R. CIVIL DE LA PROVINCIA

El juez instructor en turno, Dr. J. Prats Cardona, ha iniciado una investigación relacionada con una defraudación a la Dirección General del Registro Civil de la Provincia, correspondiente a los valores acreditados en documentos expedidos por oficinas respectivas en distintos puntos del territorio provincial, donde se han descubierto recientemente maniobras dolosas a cargo de personal de esas dependencias.

Se ha establecido así que, en libretas de casamientos de la categoría, cuyo valor es de 25 pesos, han sido expedidas las mismas adosándose a ellas estampillas inutilizadas con sellos oficiales de un valor de 5 pesos, cuando al extenderse el documento debió agregarse a éste, igual valor al que corresponde por fijación de aquella Dirección. Se presume que la investigación relacionada con estos delitos, que el Código Penal fija en su artículo 174, puede tener derivaciones insospechadas, en virtud del monto cuantioso a que puede ascender la defraudación y también por la calidad de las personas que, como se habría comprobado en principio, [illegible] directamente complicadas en este asunto.

UN VAREADOR RESULTO LESIONADO A CAUSA DE UN SERIO ACCIDENTE

En la pista de vareo del hipódromo local se produjo ayer un serio accidente, del que resultó víctima Agapito Mirón, argentino, de 20 años, soltero, domiciliado en el barrio Villa Hipódromo. El nombrado se encontraba en esa pista vareando el caballo de carrera "Libertad" y en tales circunstancias fué desmontado por el bruto, resultando en la caída con golpes de carácter reservado en el costado derecho del cuerpo y en el brazo del mismo lado. Con intervención de personal de la comisaría de Barranquitas, el accidentado fué llevado en una ambulancia a la Asistencia Pública, y luego internado en el Hospital de Caridad, donde se asiste.

UNA CONFERENCIA EN LA "REP. DEL OESTE"

Prosiguiendo con su programa de [illegible] te pueda interesar a los asociados, la C. D. de la Sociedad "Republicanos del Oeste" ha organizado para mañana sábado una conferencia, a cargo de conocidos profesionales de nuestro medio, la misma versará sobre el tema: "Problemas sobre medicina social", la cual tendrá por escenario el salón de la biblioteca de la entidad. La preocupación de la sociedad [illegible] por la divulgación de esa clase de asuntos de interés general, es bien apreciada por los vecinos de la populosa barriada, que concurren siempre, en gran número, a esas reuniones, pudiéndose adelantar que en la conferencia a que nos referimos se verá colmada la capacidad del salón en que se llevará a cabo.

Vence la Prórroga Para los Préstamos de Dinero a los Empleados Públicos

El Ministerio de Hacienda de la Nación, ha dado un comunicado, por el cual informa a los empleados públicos nacionales, provinciales o municipales, que conforme a lo dispuesto en el artículo 8o. del decreto No. 6754, el 31 de octubre, vence el plazo concedido por el Poder Ejecutivo Nacional, para el pago a los respectivos acreedores de la segunda cuota de la prórroga de los 36 meses de los préstamos de dinero concedidos por personas que no sean Bancos, Cooperativas, Asociaciones Mutualistas o de empleados y entidades con personería jurídica. Esa prórroga también beneficia a los co-deudores o fiadores, siempre que el documento lleve la firma de un empleado público.

Debe advertirse especialmente que el atraso en el pago de dos cuotas consecutivas producirá la caducidad de la prórroga, y hará desaparecer la exención de intereses pudiendo en ese caso el documento ser ejecutado conforme al derecho común.

De lo expuesto se desprende la conveniencia de cumplir puntualmente con los términos de la prórroga a que se hace referencia.

Si el acreedor se niega a admitir la prórroga o el pago conforme a ella, el deudor notificará a aquel por telegrama colacionado y/o consignando judicialmente el importe que sea.

HUNDIERON UN VAPOR

RIO DE JANEIRO, 28. — Se anunció hoy que el vapor "Campos" de 4.663 toneladas fué torpedeado y hundido en la noche del 23 de octubre, entre los puertos de San Sebastián y Santos, mientras navegaba en dirección a Río de Janeiro.

Una ballenera con 24 tripulantes ha sido encontrada. Faltan todavía dos balleneras, en una de las cuales se halla el capitán del "Campos". Aviones de las fuerzas aéreas brasileñas patrullan la región a fin de localizar a esas dos embarcaciones.

Desmiente Rumores

La C. Gral. del Trabajo

BUENOS AIRES, 28. — La Confederación General del Trabajo dió a conocer un comunicado en el cual expresa que, respondiendo a consultas de organizaciones afiliadas y atento a rumores que se hacen circular por parte de personas irresponsables que, con la evidente finalidad de confundir y desorientar a los trabajadores, anuncian para fecha próxima un paro general con la adhesión de aquella entidad máxima, ha resuelto advertir formalmente a las organizaciones gremiales afiliadas y a los obreros en general, que todo ello es inexacto.

Agrega la declaración que la C.G.T. prosigue con insistencia y firmeza sus gestiones tendientes a consolidar la integridad e independencia de la organización gremial de los obreros, tarea que confía llevar a feliz término. Destaca que, en consecuencia, no auspicia ni adhiere a ningún movimiento de la naturaleza del que se estaría gestando y a que se refiere el comunicado.

Termina advirtiendo el secretario de confederal que considera un deber repetir la advertencia de que es conveniente y también obligación ineludible, el que las organizaciones afiliadas se ajusten estrictamente a las indicaciones e instrucciones emanadas de los órganos regulares directivos de la central obrera y que por ende deben abstenerse de dar curso a cualquier pedido de solidaridad que pudiera formulárseles.

TRIBUNALES

Resoluciones en lo Criminal. — La Sala en lo Criminal, Strio. Garibay, dictó estas resoluciones:

Se confirma el sobreseimiento dictado a favor de Angel Adolfo Fleytas y Francisco Ricardo Dillarzi, lesiones y agresión.

—Se confirma el sobreseimiento a favor de Cecilio Bustamante, en el sumario por violación.

—Se confirma el auto de sobreseimiento a favor de Alfredo Alvarez y Andrea Castaños de Alvarez en el sumario por violación.

Resoluciones en lo Civil.—El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación, Dr. Mayol, Strio. Bordón, dictó estas resoluciones:

En los autos sucesorios de María Schabvaites de Ambort, se ordena la inscripción del dominio.

—En el sucesorio Clemente Raimundo Oroño, se declaran herederos a su esposa Luisa Ana Milaco de Oroño y a sus hijos Clementina Luisa del Socorro, Blanca Esther Guadalupe, Clemente Jenaro y María Regina del Carmen Oroño.

Strio. Bruña. —

En el sucesorio Celestina P. Cologrom, se amplían las facultades otorgadas al administrador. . . .

—En el sucesorio Emilio José Jullier, se declaran herederos a su esposa Crescencia J. de Jullier y a sus hijos Luis Juan, Elvira Cristina, Augusto, María, Emilia, Pascua, Carmen, Esther, Ricardo Reinaldo, Edelmiro Enrique y Matilde Margarita.

—En el sucesorio Marcos de la Torre, se declaran herederos a su esposa Artemisa Castaño y a sus hijos Lorenzo Fortunato, Roberto Nemesio, Marcos Alfonso, Lisandro Oscar, Antolín, Rosa Candelaria, Juana María, María Luisa y Artemisa Elena de la Torre.

—En el juicio ejecutivo Pascual Sirolli contra M. D. R., se ordena costas. En $ 220 los honorarios del Dr. Santa Cruz.

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Christensen, Strio. Lapalma, dictó estas resoluciones:

Se declaró vacante la herencia de Víctor Sebastián Rosa y doña María del Carmen Rosa y se aprueba la liquidación practicada.

Strio. Paitter. —

En el sucesorio Eustaquio Aguiar y Valentín Freyre, se declaran herederos a sus hijos Fortunato Ambrosio, Basilio y Benicio Aguiar Freyre.

—En el sucesorio Alejandro Regalin Berthold, se ordenó la inscripción del dominio.

—En los autos Francisco P. Bocello, sobre reposición de instrumento público, se hizo lugar a lo solicitado.

El Juez del Crimen doctor Chilis Strio. Corte, dictó estas resoluciones:

—En el proceso contra Angel Di Franceschi, por hurto, se hizo lugar a la libertad bajo fianza.

El Juez del Crimen Dr. H. Echagüe Cullen, Strio. Furno, dictó estas resoluciones:

En el proceso contra Juan Estanislao Arias y Andrés Avelino o Alvarez o Bonetti, robo calificado, condena al primero a cuatro años de prisión y tres años y ocho meses de igual pena al último, las que terminan para Arias el 15 de setiembre de 1946 y para el último el 8 de junio de 1946.

LICITACION

REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA "GENERAL ARENALES"

Llámase a licitación pública para el día 18 de noviembre próximo a las 11 horas, para la provisión de carne y galleta o pan durante el año 1944 al Regimiento 12 de Infantería. Para datos, informes y pliegos de condiciones, dirigirse a la Secretaría de la Junta, Avenida Freyre y Rosario, todos los días hábiles de 8 a 12 y de 15 a 19 horas.—fdo: RODRIGAÑEZ RICCHIERI, Teniente Coronel, Jefe R. 12. Presidente Junta Licitación. Duilio Cornalbo, Of. de Adm. de la R. 12. Secretario Junta Licitación.

El Orden 113442 - 21-1811 Alt.

Almuerzo de Camaradería del "Aero Club Santa Fe"

Como habíamos informado, se llevó a cabo en el aeródromo de la institución del epígrafe, en la vecina localidad de Santo Tomé, el almuerzo de camaradería entre los pilotos y alumnos de la entidad, habiendo asistido las siguientes personas: Dr. A. Celeri, Sr. M. de la Peña, Sr. J. Carrara, Sr. J. Clavijo, F. Quinteros, R. Olazábal, F. Luchetti, Penna, F. Campa, Dr. J. M. Depetris, Dr. Eduardo Egulaza, M. Donnet, J. Vandenberger, M. Dotti, M. Cuervo, F. García, Fernández, L. Catoy, Oscar Iturraspe, Pedro Viladaña, A. Quartucci, A. Moriconi, R. Olavedoni, M. Gallano, C. Orioli, C. Massei, E. Donnet, C. Friggeri, P. Oral, Dr. Pedro Briasela, S. Gianoni, C. Scaglia, C. Martín y Rafael Muñoz.

Especialmente invitados asistieron también de Paraná los señores José Iraldo, G. Arigoni, C. Londero, C. Vagliente, L. Bevalini y A. Feti; como así también de ésta miembros de la C. D.

Dejaron expresa constancia y adhesión al acto, los señores José R. Mist, E. Miranda, H. Boero, C. Berfero y R. Castañeda Monje, los que no pudieron asistir por estar ausentes de la ciudad.

En la reunión celebrada, se puso de manifiesto el espíritu cordial que vincula a los activos practicantes de la aviación del litoral, y en especial en tal circunstancia a los santafesinos y entrerrianos visitantes.

Hoy Inaugura su Muestra el Pintor F. Kaperotxipi

Esta tarde a las 19 hs., en las salas de la Sociedad de Artistas Plásticos de Santa Fe —Casa del Artista— San Martín 2011, inaugurará su muestra individual el fino pintor vasco que nos visita, M. Flores Kaperotxipi.

Procedente de la ciudad de Mendoza, nos trae sin embargo, en la gracia de sus lienzos, un mensaje lleno de color y de emoción de su Vasconia lejana y a buen seguro, que ellos han de despertar una simpática acogida en el ambiente artístico de nuestra ciudad.

Su obra, ha sido ya valorada debidamente por la crítica de arte de nuestro país, de la península Ibérica y de las distintas naciones de América que ha tenido oportunidad de recorrer; y tales méritos, se han de manifestar plenamente en la labor emotiva que presentará en Santa Fe.

Figurarán en la muestra, las siguientes obras: Esperando el regreso, A la feria con la nieta, El santero, Perfiles vascos, El txistulari y su mujer, A la romería, Pescadores en día de fiesta, Aldeanos de Vizcaya, Hermanitos, Descanso en el camino, Amaiketako.

La exposición permanecerá abierta hasta el 5 de noviembre y podrá ser visitada todos los días de 10 a 12.30 y de 17 a 20.30 hs.

Se Dió a Conocer un Comunicado de Prensa

Del Secretario General de la Intervención Nacional

Para su publicación hemos recibido del señor secretario general de la Intervención Nacional en Santa Fe Dr. Ramón J. Palacio, el siguiente comunicado de prensa:

"Con motivo de varias y antojadizas versiones que han circulado con alguna insistencia durante las últimas horas y a fin de llevar al ánimo de la población de la provincia, la convicción de que tales rumores sólo obedecen a inconfesables propósitos de determinadas personas o grupos que, o bien han sido desplazados de posiciones públicas que ocuparon sin saber hacer honor a la confianza que se les dispensó o bien aspiran a sembrar el confusionismo en la opinión pública como único medio de tratar de difundir los extemporáneos principios que sustentan, la Secretaría General de la Intervención cumple en dar a publicidad la siguiente información: A raíz de su viaje a la Capital Federal, el señor Interventor Nacional de la Provincia Capitán de Navío don Julio Cárrega, ha recibido la más amplia ratificación de confianza, tanto de S. E. el Señor Ministro del Interior como del Excmo. Sr. Presidente de la Nación, expresándosele la complacencia por su actuación al frente del Gobierno de esta Intervención. Santa Fe, octubre 28 de 1943".

La Conferencia de hoy del Escritor A. de las Casas

Conforme lo hemos anunciado, en el día de la fecha pronunciará una conferencia el escritor español señor Alvaro de las Casas, sobre el tema "Sentido de la muerte en el arte español". Tendrá lugar en el salón mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" a las 19 horas. El orador será presentado por el señor Horacio Caillet Bois, director del nombrado instituto.

Es conocida la personalidad del señor Alvaro de las Casas, autor de libros de prosa y verso, ampliamente difundidos en España y en América, profesor universitario de Coruña, abogado en ambos derechos y crítico de arte, tiene realizada una producción literaria que le ha señalado como una de las figuras más jóvenes representativa de la intelectualidad peninsular contemporánea. De allí que su conferencia haya despertado justificado interés.

El Superior Tribunal de Justicia Tomó Resoluciones

En su reciente acuerdo el Superior Tribunal de Justicia adoptó, entre otras, estas resoluciones:

De conformidad con lo dictaminado por el señor Fiscal Dr. Sabatá, lo dispuesto en el art. 46 de la Ley Orgánica de los Tribunales y fundamento de la acordada, primer punto, de fecha 17 de julio de 1942, se acuerda: Establecer que la suplencia de los jueces del crimen, corresponde a los jueces de instrucción, que no hayan prevenido en el sumario, y en su defecto a los jueces correccionales, por orden de nominación y por turno en cada caso.

De conformidad con lo solicitado por la Junta de Jubilaciones y Pensiones y lo dictaminado por el señor Fiscal, se acuerda: Comunicar a los señores jueces que las órdenes de embargos deben consignar la fecha cierta del crédito y su causa a los fines de la aplicación del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 26 de agosto ppdo., sobre inembargabilidad de sueldos, salarios, pensiones y jubilaciones.

Queja Félix Juan Campiano contra Juez de Paz de Carreras. Los artículos 15, inciso 2 de la Ley Orgánica de los Tribunales y 188 del Código de P. Civiles atribuyen a la Cámara de Apelaciones la facultad de corregir las irregularidades cometidas por los jueces legos en el ejercicio de sus funciones; y el artículo 18, inciso 2 de la Ley Orgánica referida, concordante con el artículo 169, inciso 2 de la Constitución de la Provincia, atribuye al Superior Tribunal el conocimiento de las acusaciones a los fines de su comprobación y de solicitar al Poder Ejecutivo la distitución correspondiente. En consecuencia, se acuerda: Remitir estas actuaciones a sus efectos a la Cámara de Apelaciones, las que deberán volver al Superior en caso que fuere de aplicación el artículo 18, inciso 2 de la Ley Orgánica de los Tribunales.

El Movimiento Gremial

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, quien se dedicó a sus tareas habituales.

Atendió a varias delegaciones que realizaron gestiones vinculadas con asuntos gremiales.

Recolección de la cosecha. — El presidente del Trabajo ha elevado al Poder Ejecutivo de la Provincia para su consideración el proyecto de decreto reglamentario de las tareas de recolección y trilla para la próxima cosecha 1943-44.

Como ya lo hemos informado en otras ediciones, dicha reglamentación la vienen solicitando las organizaciones obreras de la provincia.

Actividades en la Regional.—Concurrió a su despacho el director de la Oficina Regional. Atendió al público y dictó diversas resoluciones que se relacionan con el cumplimiento de leyes obreras y convenios.

ACTO EN LA SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

La Sociedad Científica Argentina, con sede en la Capital Federal, honrará la memoria del Ing. Dr. Claro C. Dassen, ex vicepresidente de la misma, realizando un acto público, en el salón de lectura de su biblioteca "Domingo F. Sarmiento", en el día de hoy, a las 18.45 horas, incorporándose en dicha ceremonia los 1.200 volúmenes e importantes instrumentos, donados a la sociedad antes citada por los herederos del extinto.

En dicho acto, harán uso de la palabra, el Sr. Presidente de la entidad, Dr. Gonzalo Bosch y el Ing. Emilio Rebuelto.

A la ceremonia de recepción del importante legado, han sido invitadas autoridades nacionales, universitarias e instituciones científicas.

La Temperatura del Día de Ayer en Esta Ciudad

Ascendió ayer la temperatura en nuestra ciudad. De acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, la máxima llegó a 27 grados con 3 décimas, mientras la mínima, de 11 grados con 1 décimas. El barómetro marcó 757.41. La dirección del viento nor-este, con una velocidad de 28 kilómetros por hora. La humedad relativa 50 por ciento.

Inscripción de Exámenes en el Colegio Nacional

Las autoridades del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", han fijado los días 3, 4 y 5 de noviembre próximo, para la inscripción de alumnos que deban rendir materias previas como regulares o libres; estos últimos, pueden rendir en el mismo período hasta tres materias para completar curso. Se abonan los siguientes derechos: la solicitud, dos pesos y un peso cincuenta o tres pesos por materia según sean regulares o libres.

Se aconseja a los interesados informarse debidamente en las pizarras del Colegio, recordándoles que vencidas las fechas de inscripción no se aceptarán solicitudes de examen.

EL ACTO DE HOY EN EL HALL BRITANICO

Esta tarde a las 19 horas, se llevará a cabo el acto que, organizado por la Comisión local de la Feria de la Buena Voluntad, tendrá lugar en el Hall Británico, sito en calle Belgrano 2655. El mismo consistirá en un Cocktail Party y será servido en honor de todas las personas que colaboraron en la organización y atención de la Feria de la Buena Voluntad, realizada en el transcurso del cte. mes en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe.

En tal circunstancia se pondrá de manifiesto en un ambiente cordial, la cordialidad existente entre los miembros de la colectividad británica residentes en nuestra ciudad y los colaboradores santafesinos, que tuvieron a bien ayudar en las gestiones filantrópicas de la Cruz Roja Británica.

LA ACTIVIDAD DE AYER EN LA MUNICIPALIDAD

Durante el día de ayer se registró mucho movimiento en la Municipalidad. El Comisionado interino, concurrió a la hora de costumbre como así los secretarios y los subsecretarios, todos los cuales se dedicaron a sus tareas.

El Comisionado no concedió audiencias por cuanto se dedicó al estudio de muchos asuntos que se tienen a resolución y que se vinculan a problemas que interesan a la ciudad y que ya tienen los dictámenes de las respectivas dependencias.

LABOR QUE SE REALIZA. — El Comisionado Municipal conversó con sus colaboradores sobre la labor que se realiza. Se dictaron algunas providencias tendientes a intensificar los trabajos de todas las dependencias, informando los jefes de secciones sobre diversos asuntos en tramitación.

PAGO DE HABERES. — Como todos los meses, el Comisionado Municipal ha dictado las medidas que corresponden para iniciar el pago de haberes por el corriente mes, a todo el personal que depende de la Comuna. Mañana se pagará a los empleados y al personal del Cementerio, y así a los restantes. El personal quedará al día.

Algunas Obras Edilicias se Están Realizando

Las autoridades municipales han dispuesto la ejecución de algunas obras edilicias en los barrios de la ciudad. Ayer trabajaba una cuadrilla en mejoramientos de la calzada, de la calle Marcial Candioti desde Caseros hasta la Avenida Alem. Otra cuadrilla de peones trabajaba en la limpieza y la profundización de la zanja de desagüe de la calle Salta desde la Avenida Freyre hasta la de Sáenz Peña y el abovedamiento de la misma de la Av. Freyre a San José. Por cierto, que se trata de obras necesarias y es de desear que ellas continúen en otras zonas urbanas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: El Coquito, varios; M. O. P. 209 A, pedregullo; Sarsotti No. 4, mineral; Sarsotti No. 2, lino; Sarsotti No. 3, lino; Sarsotti No. 1, lino; Antonio Campos 1o., harina; Don Enrique, harina; Doña Amelia C., afrechillo; Remember, inflamables.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Juan Ramón, hijo de Simeón Nicanor Lazzarini y de Urbana Villalba; Juan Carlos, hijo de Juan Bucchi y de María Josefa Parodi; Sixto Alfredo, hijo de Sixto José Sandoza y de Nelly Filomena Iermini.

Defunciones: Carlos Pagani, portugués, 74 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Angel Jorge, hijo de Angel Lapenna y de Isabel Delia Abdón Robledo; Celia Magdalena, hija de José Antonio Ruiz y de Delia Olrino; Gladys Guadalupe, hija de Manuel Gómez y de Esther María Moriondo; Ezequiel Héctor, hijo de Gustavo Valentín Agostini y de Ana Rosa Valli.

Defunciones: José Capaldi, italiano, 68 años.

Concurso de Ingreso Para la Docencia de Santa Fe

El vocal del Consejo General de Educación, señor Horacio Calbet Bois, ha preparado las bases para el concurso de ingreso a la docencia. Se nos informa que será elevado a la Inspección General de Escuelas para que el cuerpo de inspectores dictamine al respecto. Después será considerado por el Consejo General de Educación.

Dado que es de interés para el magisterio, damos a conocer dicho proyecto que es el siguiente:

"Vista la necesidad de adoptar un criterio uniforme y justiciero para aquilatar las condiciones intelectuales y pedagógicas de los maestros que aspiren a ingresar a la docencia activa en la provincia de Santa Fe, se resuelve:

1o.— Modifícase el artículo 4o. del Reglamento General, en la siguiente forma:

2o.— Para ingresar a la docencia los aspirantes deberán, previamente, reinscribirse en los registros del Consejo y expresar el punto de la provincia o la sección escolar en la que deseen desempeñar el cargo.

3o.— El 10 de enero de 1944, a las 15, se convocará a los aspirantes en la cabecera del departamento de cada sección escolar, de acuerdo con el padrón que previamente se habrá confeccionado y publicado con 15 días de anticipación, por lo menos, en la prensa provincial, para el suficiente conocimiento de los interesados.

4o.— En la escuela fiscal que se haya elegido para el concurso se reunirá el tribunal presidido por el Inspector de la sección, e integrado por un director de escuela normal, provincial o nacional, y dos directores de la categoría, con 11 puntos, pertenecientes estos dos últimos a otra sección y un representante del magisterio con 12 puntos, que elegirá el Consejo de las ternas que propondrán oportunamente las distintas instituciones representativas del gremio.

5o.— Este Tribunal tomará un concurso de oposición consistente en un trabajo teórico y escrito, donde se explore la preparación intelectual y pedagógica de los concursantes en Castellano, Matemáticas, Historia y Didáctica. Este trabajo tendrá una duración máxima de dos horas, ante la presencia del jurado que retirará la prueba al concursante que trate de burlar la seriedad del acto.

6o.— Los temas de este concurso estarán insertos en un sobre cerrado y lacrado, que se entregará al Tribunal en el momento de producirse la prueba, por intermedio del inspector seccional.

7o.— Los temas serán preparados el 7 de enero por el presidente del Consejo de Educación, el inspector general de escuelas y tres maestros designados por: la Asociación del Magisterio de Santa Fe, La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe y la Unión del Magisterio de Rosario.

8o.— La clasificación de cada uno de los temas se computará hasta 10 puntos rebajándose uno por cada error, falta de concepto o de ortografía.

9o.— Los aspirantes que no tengan en esta prueba una calificación que represente el 50 o/o del puntaje máximo, quedarán automáticamente eliminados.

10.— El Tribunal sumará las notas obtenidas en la prueba escrita por los no eliminados, con los puntos que les corresponda de acuerdo con los siguientes antecedentes: a) Antigüedad en la expedición del título. b) Promedio del último año de estudios en la escuela normal. c) Calidad del alumno premiado.

11.— Para el inciso a) del artículo anterior se acordará un punto por cada año, hasta los primeros 5 años; pasados éstos se acordará dos de ventaja sobre los 5 correspondientes. A los maestros en las condiciones del inciso c) se les acordará igualmente, dos puntos de ventaja.

12.— Los cargos vacantes se distribuirán en cada sección entre los maestros que hayan obtenido el mayor número de puntos.

13.— Las vacantes que se produzcan durante los dos años subsiguientes, en las distintas secciones, se proveerán con los maestros que sigan en orden de méritos.

14.— Pasados dos años caducarán todos los derechos a ocupar cargos vacantes en la docencia, y se abrirá un nuevo concurso al cual deberán inscribirse todos los maestros que lo deseen, hayan o no intervenido en el anterior, con el objeto de formar las nuevas listas de maestros con mejores títulos para cubrir las vacantes que existan o se produzcan en los dos años subsiguientes.

15.— Previamente al concurso se realizarán los traslados del personal directivo y docente, de acuerdo con el escalafón que actualmente prepara la Inspección General, como asimismo las reincorporaciones de docentes, en condiciones reglamentarias para ello.

16.— Deberán ser declarados en disponibilidad todos los maestros que en los dos últimos años hayan sido designados directamente en las ciudades de Santa Fe y Rosario, sin haber ejercido antes en localidades de la campaña. Para llenar estos cargos, se hará un concurso en ambas ciudades al que podrán presentarse estos maestros, a los cuales se dará preferencia en caso de empate. Se entiende por Santa Fe y Rosario el radio urbano de ambas ciudades. Si estos maestros se presentan al concurso, tendrán dos puntos de ventaja sobre el puntaje general señalado para los demás concursantes de los artículos 9, 10 y 11. Si no se presentan al concurso o no obtienen el puntaje necesario, quedarán cesantes.

COMISION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores, teniendo en cuenta los fines sociales que inspiraron el decreto No. 2016 dictado por el Poder Ejecutivo Nacional sobre bonificaciones al personal del Estado para compensar el mayor costo de la vida, y en uso de la facultad acordada en el mismo a las reparticiones autárquicas, ha resuelto conceder a partir del 1 de julio ppdo. ese beneficio a su personal, con retribución o sueldo no mayor de $ 250 o jornal equivalente.

La citada medida viene a favorecer a 410 empleados aproximadamente, cuyos emolumentos se aumentarán en un 10 por ciento tratándose de personas casadas o viudas con hijos a su cargo, y en un 5 por ciento en el caso de personas solteras o viudas sin hijos.

Reunión Oftalmológica en la Ciudad de Montevideo

La Sociedad Argentina de Oftalmología, efectuará en la ciudad de Montevideo, durante los días 30 y 31 del actual y el 1o. del mes de Noviembre próximo, sesiones científicas para estrechar vínculos de amistad y compañerismo, en la sede de la Sociedad Uruguaya de Oftalmología.

La delegación argentina, irá presidida por el Profesor Rep. Dr. Jorge Malbrán, actuando como secretario el Dr. Justo Tiscornia. Entre otras han sido invitados y asistirán los Dres. Raúl Argañaraz, C. Comel, E. Adrogué, F. Vidal, E. P. Fortín, Dra. P. Belgeonier-Ey, R. Luis Weskamp (de Córdoba), J. M. Vila Ortiz (de Rosario), Fco. Belgeri, J. Martorell, José Sená, E. Lagos, Fco. Pérez Allende (de Santa Fe), M. Landó Luis Urquijo, J. Balza, R. Cramer, S. Roca, Pedro Lagleyze y J. Kuriel.

A buen seguro, que la circunstancia que los lleva a los oculistas argentinos, ha de servir para consolidar los lazos tradicionales que une a los pueblos de ambas orillas del Plata; mereciendo los facultativos visitantes un grato recibimiento de sus colegas uruguayos.

Realizó Reunión la Caja de Pensiones Municipales

Ha realizado reunión la Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipal, bajo la presidencia del titular, Sr. Roberto R. Sarsotti.

Se dió entrada a las solicitudes de los señores Guillermo Villagra, para que se le acuerde pensión y Cipriano Olivo, sobre jubilación por invalidez.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Mandar al archivo los expedientes caratulados, Ministerio de Salud Pública y Trabajo sobre constitución Comisión de estudios de jubilación; Departamento Ejecutivo sobre designación de miembros para resolver la jubilación del personal Municipal transferido por convenio.

—Aprobar el movimiento de caja correspondiente al mes de setiembre de 1943.

—Acordar la pensión que solicita Eudosia Acosta, para su hijo Guillermo Villagra.

—Denegar el reconocimiento de servicios solicitados por Atilio E. Bustelini.

Renovación de Autoridades en la Caja de Jubilaciones

El 21 del mes de noviembre próximo se realizarán los comicios para la renovación de las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia. Conforme lo dispone la ley 2722, los empleados públicos de la administración provincial deben elegir su representante ante la Junta. Un núcleo de ellos sostiene las candidaturas del señor Luis Piña Fuster, subcontador general de la provincia, como titular y del señor Ernesto Miranda, oficial 5o. habilitado de los Tribunales de Rosario, como suplente.

La referida fórmula ha dado a conocer el plan de trabajo que cumplirá en el caso de que resultare elegida, el que se concreta en estos puntos:

1) Modificación del límite de edad para la obtención de la jubilación; 2) Modificación del promedio existente en la ley 2722 para la obtención de un retiro, — teniendo en cuenta para ello las exigencias de la vida diaria; 3) Supresión del tiempo para el retiro de los aportes, —la ley actual exige diez años de servicios; 4) Modificación de la ley actual, en el sentido que la devolución de los aportes, se haga en forma global y de una sola vez; 5) Procurar la solución, hasta hoy no encontrada en el sentido de que la Caja reconozca los servicios prestados como servidores nacionales en cualquier parte de la República; 6) Fijar un límite máximo de jubilación; 7) Hacer conocer de inmediato la situación económica de la Caja de Jubilaciones y Pensiones y procurar en base a un estudio detenido el equilibrio financiero de la misma para el futuro.

PREPARA UN FESTIVAL LA ESCUELA PASTEUR

La Escuela "Luis Pasteur" de nuestra ciudad viene preparando un festival infantil, el cual se llevará a cabo el miércoles 3 de noviembre próximo, en la Sala del Cine Colón, iniciándose a las 17 y 30 horas, en lugar de las 18, como anteriormente se informara, debido a la cantidad de números que en él participarán. Oportunamente daremos a conocer el programa completo del expresado festival, pudiendo adelantar que tomarán parte las cadetes de Regatas Santa Fe, gentilmente cedidas por la institución deportiva, dados los altos fines perseguidos.

RECITAL DE ARPA DEL Dr. DIONISIO GAYOSO

A buen seguro que ha de constituir una fiesta simpática y atrayente, el recital de arpa, que ofrecerá el Dr. Dionisio Gayoso en el acto cultural organizado por la Comisión de Actos Públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, quien brindará el interesante repertorio de música folklórica americana, cuyo programa ya dimos a conocer en un edición anterior.

El recital del destacado arpista, tendrá lugar el sábado 30 del actual, a las 19 hs., en el salón de actos de la Casa del Maestro, y al mismo, han sido invitadas numerosas familias de nuestro medio y el personal docente de las escuelas de la capital.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	2.45	—	—
Bermejo	2.22	—	0.02
Alto Paraná:			
Puerto Aguirre	1.70	—	0.20
Posadas	1.19	—	0.06
Paraná Superior:			
Corrientes	2.88	—	0.04
Esquina	2.96	0.04	—
Paraná Medio:			
La Paz	2.53	0.11	—
Pueblo Brugo	2.42	0.10	—
Paraná	1.78	0.12	—
Paraná Inferior:			
Diamante	2.28	0.16	—
Rosario	1.44	0.07	—
San Pedro	0.99	0.18	—

Altura probable el día 4|11|43:
Paraná, 1.80; Rosario, 1.55.
Estado en la fecha:
Río Paraguay, estacionario.
Alto Paraná y Paraná Superior, bajan.
Paraná Medio, crece.
Paraná Inferior, crece con fuerza.

Nuevas Gestiones Para la Supresión de un Impuesto

En otras ediciones hemos informado del memorial que han presentado las entidades representativas de las fuerzas vivas de la ciudad al Comisionado Municipal interino solicitando la supresión del impuesto que se aplica en la actualidad a los motores eléctricos.

Esas gestiones se llevan adelante. En horas de la mañana del día de ayer ha concurrido a la Municipalidad una delegación integrada por el señor Federico Freyre, presidente del Centro Comercial de Santa Fe, y el secretario señor J. Diser, por el Presidente de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, Ing. Miguel Cerana, el secretario señor Luis Balma y el Presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe señor Guillermo Cotta, la que se entrevistó con el Comisionado Municipal interino. Nuevamente lo interesaron a los fines de que sea resuelto en forma favorable el pedido de que sea dejado sin efecto la aplicación del impuesto que nos ocupa. El Comisionado Municipal reiteró a sus visitantes que se realizarían los estudios pertinentes para la resolución definitiva en el memorial presentado.

El Orden

Año XVI • SANTA FE (R. A.) Viernes 29 de octubre de 1943

Instalaciones Ferroviarias y Progreso de las Ciudades

La ciudad de Rosario, en proporción quizá mayor que la nuestra, soporta los efectos del sistema ferroviario que significa la interrupción de numerosas calles, la abundancia de pasos a nivel, que son causa de dificultades para el tránsito, origen de accidentes personales, de graves trastornos para el desenvolvimiento comercial y un factor contrario al desarrollo de los planes de urbanización y de embellecimiento edilicio.

Con la creación de numerosos barrios y, con el aumento gigantesco de su población que le valió el título de Chicago Argentina, Rosario sufre de un modo considerable las deficiencias que plantea el cruce de las vías férreas por sus calles, el acceso a diversas estaciones, la instalación de talleres, playas de maniobras y de otras dependencias de los ferrocarriles en parajes inadecuados y que, no es raro, establecen verdaderas barreras entre algunas zonas de la ciudad.

De acuerdo con una ley sancionada por el Congreso y en cumplimiento de los artículos 14 y 17 del decreto No. 3781 de reajuste de la ley de Obras Públicas que dispone la construcción de la estación central única ferroviaria de pasajeros de Rosario, la subsecretaría del mencionado ministerio ha informado que se ha resuelto la designación de la comisión para llevar a la práctica la iniciativa.

Para la ejecución de la estación se destina la suma de veinte millones de pesos, debiendo agregarse luego otras cantidades de importancia para la supresión de la casi totalidad de los pasos a nivel y para el traslado de playas de maniobras, galpones, etc., a otros puntos que no sean un obstáculo para la obra de progreso urbano y de embellecimiento edilicio.

Los reparos que se hicieron para la realización del proyecto, alegando el elevado precio de materiales como consecuencia de la guerra y otros inconvenientes, carecen de valor suficiente para que se difiera el cumplimiento de la cláusula relativa a la formación de la comisión a integrarse por representantes del gobierno de la provincia, de la municipalidad de Rosario y por las empresas ferroviarias interesadas.

Debe tenerse en cuenta, conforme se hace notar en los fundamentos del decreto, que la preparación y coordinación del plan de construcciones exige no menos de seis meses y que para los trabajos preliminares de ejecución, entre ellos demoliciones, excavaciones, etc., a base casi totalmente de mano de obra, se requiere un período no menor de 18 meses. La adquisición de material ferroviario y de otros artículos industriales, en resumen, deberá realizarse recién a fines de 1945.

Creemos oportuno hacer notar la importancia de la obra a llevarse a cabo en Rosario y, de cuya próxima iniciación es firme indicio la organización de la comisión prevista en la ley respectiva. El problema de la populosa ciudad del sur de la provincia, con aspectos aun más graves del punto de vista de los intereses generales, de la acción urbanizadora y del progreso edilicio, es similar al de Santa Fe.

A través de una prédica sostenida durante varios años, con la reproducción de notas gráficas, hemos sostenido la urgencia de que sea modificado el sistema ferroviario en lo que atañe a nuestra ciudad. Numerosas calles se hallan interrumpidas por los depósitos y otras instalaciones de los ferrocarriles; la abundancia de pasos a nivel constituye un serio obstáculo para el tránsito y el cruce de las vías por zonas céntricas, por los nuevos barrios y por otros en formación, retarda la acción urbanizadora y edilicia.

La ciudad de Santa Fe, mientras nos congratulamos por la conquista que significa para Rosario la construcción de una estación ferroviaria única para pasajeros, espera que sea incluida entre las que reclaman obras de positiva trascendencia como la que libraría a las calles de los inconvenientes que tienen su origen en instalaciones que se llevaron a término sobre la base de cálculos erróneos que sirvieron de base para el otorgamiento de las concesiones respectivas. En aquellos tiempos, con los graves trastornos que se han presentado en el futuro, se estimó que el crecimiento de las ciudades sería tan limitado que, por ejemplo, la capital santafesina, como máximo llegaría a contar con un máximo de cincuenta mil habitantes. No fueron por cierto, más optimistas los cálculos sobre crecimiento para Rosario y otras ciudades.

LA CUESTION AGRARIA CONSTITUYE UN PROBLEMA FUNDAMENTAL

La cuestión agraria sigue siendo uno de los problemas capitales en la vida económica del país. Aún en las provincias más desarrolladas desde el punto de vista demográfico y en las que la subdivisión de la tierra ha alcanzado mayor proyección las viejas interrogantes se mantienen en pie en virtud de que el porcentaje más alto de los trabajadores del agro es el de los que cultivan campos que no les pertenecen. En otras —como es el caso de Santiago del Estero— puede afirmarse, sin titubeos, se está en la materia como en Santa Fe hace medio siglo. Muchas pruebas pueden ofrecerse para demostrar la verdad de esta aseveración. Veamos una que nos brindan vecinos del Departamento Copo, de la citada provincia. Un grupo de trabajadores de la localidad Monte Quemado, de ese distrito, ha enviado recientemente una nota al Presidente de la Dirección de Fomento Rural de Santiago del Estero en la que piden la pronta reglamentación de la ley de colonización provincial y el cumplimiento, por una comisión de técnicos, de disposiciones del Código Rural referentes al estudio de la naturaleza del terreno, su topografía, condiciones climatéricas, posibilidades para la agricultura y ganadería. En las consideraciones que formulan para legitimar su petitorio hay algunos conceptos que juzgamos de interés reproducir: "Es hora —dicen— de que el Estado les proporcione, como hijos de este país, las parcelas de tierra necesarias para dejar de ser los hombres abandonados del campo, explotados por capitales extraños y por políticos inescrupulosos". Más adelante, agregan: "Con el parcelamiento de la tierra en un sistema adecuado de colonización no se persigue el enriquecimiento individual y sí únicamente la conservación de los campos, su fructificación y el bienestar honesto y noble de la familia campesina —agregando que desean triunfar en la lucha por el dominio del campo y que la zona santiagueña es apta para la agricultura y la ganadería".

El petitorio concluye, firmando que, "con la [illegible] el bienestar general para la población de esa extensa región santiagueña, hoy azotada por las dificultades, y se tendrá mayores posibilidades de luchar contra el analfabetismo y la desnutrición".

La frecuencia con que debemos ocuparnos de reclamos similares al que formulan los vecinos de Monte Quemado, es la prueba de que nuestra afirmación inicial es exactísima: la cuestión agraria sigue siendo uno de los problemas capitales en la vida económica del país! Todo lo que se realice, pues, en favor de una solución como la que sugieren los peticionantes santiagueños debe ser visto con simpatía. El latifundio sigue siendo una de las trabas mayores para el desarrollo técnico-económico de la Nación, y, asimismo, es grande su influencia, en contrario sobre el desenvolvimiento demográfico político y cultural.

La subdivisión de grandes extensiones de tierra, de acuerdo a un plan de colonización integral, es, pues, el único camino a seguir. Y como los intereses que esa acción social puede afectar son los de una minoría parasitaria no es posible titubear frente a demandas justicieras como las que motivan este comentario.

Necesitamos poblar vastas regiones del país, y para hacerlo, es fundamental afrontar con decisión el viejo, y siempre grande, problema agrario. Mientras él quede en pie varias cuestiones de capital importancia, entre ellas el desarrollo industrial, la defensa del valor humano, el perfeccionamiento de la vida cívica, etc., no podrán resolverse como es debido.

Productos Alimenticios

Los comisionados nacionales de algunas provincias, con el fin de propender al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, dispusieron que su venta y en algunos casos, su elaboración fuera exenta de toda clase de impuestos provinciales y municipales.

Al eximirse de gravámenes a los productos alimenticios de consumo popular, al mismo tiempo que se dictan disposiciones sobre precios máximos para la venta al menudeo, se realiza una acción de valor positivo en pro del mejoramiento de las clases obreras.

Con el fin de obtener mayores ingresos para el fisco nacional, desde hace algún tiempo, rige el impuesto de 2.35 por los cien kilogramos de trigo destinado a la provisión de harina para el consumo interno. Los molineros, con el fin de resarcirse del impuesto, recargan dicha cantidad a los industriales panaderos que deben abonar el porcentaje sobre cada bolsa de setenta kilos.

La supresión del impuesto que se aplica a la harina destinada a la elaboración de pan y otros productos para el consumo interno, sobre todo si se considera que los poderes públicos tratan de mantener precios bajos para el artículo primordial para la alimentación, sería oportuno y no causaría mayores trastornos al erario nacional.

Una de las formas de compensación que se indica, en defensa de las facilidades para el consumo nacional, consisten en que la cantidad equivalente, con alguna diferencia, podría obtenerse por medio del margen de la cotización del trigo para la exportación al ser aumentada sobre los precios básicos fijados para los cereales de la nueva cosecha.

Las gestiones en el sentido indicado, en momentos en que es de vital importancia todo esfuerzo encaminado a obtener el abaratamiento de los artículos alimenticios, han de merecer la preferencia de los poderes públicos.

INTERVENCION NACIONAL

El resumen de las actividades de la intervención Nacional, dadas a conocer en el día de ayer, es el siguiente:

Juzgado de Paz y Oficina de Registro Civil de Carcarañá (Dep. San Lorenzo). — Por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se ha dado un decreto, nombrando Juez de Paz y Jefe de la Oficina del Registro Civil de Carcarañá, Dep. San Lorenzo, al señor Procurador Nacional don Alejandro R. Sequeira, en reemplazo de Américo Lugones, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

Cárcel de Encausados y Contraventores de Rosario. — Ha sido declarado en comisión todo el personal de la Cárcel de Encausados y Contraventores de Rosario, para proceder las nuevas autoridades a la reorganización del mismo.

Feriado. — Ha sido declarado feriado para la localidad de Sunchales Dep. Castellanos, el día 6 de noviembre próximo en ocasión de festejarse las fiestas del Patrono de la parroquia y del pueblo.

Asamblea de la Federación de Sociedades Vecinales

La presidencia de la Federación de Sociedades Vecinales, entidad que agrupa en su seno a las sociedades de esa índole que funcionan en esta capital ha convocado a la 5a. Asamblea General Ordinaria del año actual, la que se realizará hoy viernes 29 de octubre a las 21 horas, en el local de la Sociedad Vecinal Progresos Urbanos, sita en Av. Gral. Paz 5.000 a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1o. Actuación durante el mes de octubre. 2o. Asuntos varios.

Los Salarios de Jujuy

Las transformaciones fundamentales del Estado, como consecuencia de la mayor participación de las masas en los diversos aspectos de la vida social, explican porqué muchos problemas dejados hasta ayer a la libre iniciativa de los particulares son hoy temas gubernamentales.

Es lo que ocurre, por ejemplo, con la remuneración del trabajo, con el pago de los salarios y la fijación de éstos de acuerdo al costo de la vida.

En la provincia de Jujuy, en virtud de resoluciones recientes, acaba de constituirse la Cámara de Salarios que tiene por objeto estudiar la forma como se retribuye el trabajo en dicha provincia, y, al mismo tiempo, las condiciones de vida de los asalariados en general. Nos parece que, en este caso, será mucho lo que tendrá que hacer la flamante comisión. Jujuy es una de las provincias en la que, de acuerdo a informaciones frecuentes, peor se remunera a los trabajadores. No ha mucho, un ex-interventor federal que actuó en ella, en escritos que fueron ampliamente comentados, puntualizó diversos aspectos del régimen de explotación a que son sometidos en los ingenios y trabajos mineros, los asalariados. Asimismo, un conflicto ocurrido hace tres meses en una localidad de esa provincia sirvió de motivo para que se expusieran en los órganos más caracterizados del país, denuncias graves sobre las condiciones de trabajo, régimen de vida, desarrollo demográfico, tablas de mortalidad, etc., realmente impresionaron en forma muy desfavorable, a la opinión pública y sirvieron para caracterizar la acción antisocial de los grupos oligárquicos que durante muchas décadas han predominado en la vida política y social de aquella provincia norteña.

Se esperan, pues, con interés los trabajos de la Comisión de Salarios de Jujuy. Es lógico pensar que sus conclusiones corroborarán las aseveraciones que hemos recordado y que, por lo mismo, servirán de base a una acción rectificadora que permita la instauración de un régimen de vida más llevadero, realmente más humano.

Todo lo que se realice con esta finalidad, estamos seguros, será ampliamente reconocido en el país.

Es hora de adoptar determinaciones con miras a la elevación del nivel de vida, en zonas tan castigadas por la opresión de minorías parasitarias, y de dar a los contratos de trabajo su verdadera significación. Con sueldos de cuarenta, cincuenta o sesenta pesos mensuales no puede vivir una persona una vida decorosa, y esto es lo que perciben muchos trabajadores, padres de familia, en Jujuy. Cabe, pues, vaticinar medidas adecuadas para terminar con una situación realmente insostenible porque atenta contra los sentimientos de solidaridad humana y los principios de justicia social.

El Día de la R. de Turquía

Celebra hoy el pueblo turco el vigésimo aniversario de la instauración del régimen republicano, cuyos resultados, permitieron una gran transformación del punto de vista social, económico y político.

La dominación absolutista, despótica y, a menudo, sostenida con recursos de violencia y de terror oficial que causaron espanto, fué reemplazada por normas democráticas, de libertad y de intensa lucha contra el fanatismo religioso y racial que, durante siglos mantuvo al pueblo turco en el atraso y alejado de las conquistas que dieron realce a las potencias europeas occidentales.

El primer presidente de la República de Turquía, una vez derrocada la monarquía despótica y que utilizó la religión como medio para oprimir y para mantener divisiones entre el pueblo de diversas creencias, fué Mustafá Kemal bajá, quien luego adoptó el nombre de Kemal Ataturk. Para imponer las conquistas de la civilización, eliminando costumbres que eran impropias de los pueblos capacitados para ejercer sus derechos, el mandatario tuvo que apelar a procedimientos enérgicos.

En el transcurso de pocos años, adoptando las normas de la cultura europea y la organización de las dependencias gubernativas de acuerdo con las exigencias modernas, Turquía experimentó los frutos de una evolución digna de las luchas sostenidas por el partido de los "Jóvenes Turcos". La obra de Kemal Ataturk, elogiada como expresión de patriotismo y de esfuerzo civilizador y progresista en relación con el ambiente en que se llevó a término, es continuada por sus sucesores.

En una era de innovaciones, de afianzamiento como potencia política y militar y con grandes perspectivas en el concierto internacional, la milenaria Turquía festeja los veinte años de su organización como república.

PUBLICACIONES

"EL HOGAR". — Hoy será puesto en circulación en todo el territorio de la República el No. 1776 de esta revista metropolitana que edita la Empresa Editorial Haynes Ltda., S. A.

Entre las varias notas de palpitante actualidad, se destacan: "Y una vez más será vencida la montaña" por Alberto F. Rivas; "Las Aleutianas", cabecera de puente en niebla; "Don Juan", por André Maurois, magníficamente ilustrada en colores; "¿Cree Ud. que sabe hacer un par de huevos fritos? Pues se equivoca!", por Emilia de Aguilar; "Las calles de Buenos Aires tuvieron nombre por capricho de un Gobernador", por Mario Smith; "Leo Eloesser, hombre de ideas, de ciencia y amigo de los pieles rojas es un buen vecino"; "Durandarte, flor y espejo de caballeros enamorados", por Vicente Barbieri; "No es delgado ni es gordo el que quiere, sino el que puede", por el doctor Mario Campagnoli; "Colonia La Esperanza", una visita a la colonia para niños del Patronato Nacional de Leprosos.

Las grandes reuniones, enlaces, fiestas y compromisos ocurridos últimamente en nuestro mundo social, tienen cabida en la parte gráfica. De las reuniones y fiestas de estas semanas se destacan, entre otras: "Baile de Fantasía" realizado en casa del señor Luis F. O'Farrell, "Exposición Floral" que anualmente realiza la Sociedad Argentina de Horticultura y "Cocktail Party" en la residencia de la familia Damon.

Los cuentos son los siguientes: "El extraño caso de Sir Benjamin", de Margerey Sharp; "La Marrey"; "Barcecito enharinado", de H. M. Varela y "El estado civil", de Victoria Joubert.

Los pequeños lectores se deleitarán con las interesantes e instructivas historietas, chistes, pasatiempos, además de una reseña de las riquezas naturales y lugares históricos de la provincia de Entre Ríos.

[illegible]

★ UNION LATINA Y DEMOCRATICA ★

Se ha creado en Nueva York un organismo titulado "Unión Latina por la Libertad y la Democracia", en el cual figuran conspicuos representantes de estos ideales que en la actualidad están proscriptos a causa de ello de sus respectivas patrias y algunos que, sin haber tenido que abandonarlas, "desean fervientemente resucitarlos después de la guerra en los países ocupados y arruinados por la intolerancia y la tiranía", según reza el manifiesto que la Unión Latina publicó recientemente.

Los miembros de dicha organización son, en su mayoría, profesores, intelectuales, artistas o políticos pertenecientes a la distinguida clase de los apátridas, es decir, de los que se han quedado sin patria, por decreto de los gobiernos más o menos títeres que rigen los destinos de las naciones de donde proceden; los que con tanto afecto han sido acogidos por América, al amparo de las libres instituciones de ésta, se proponen trabajar para restaurar en sus países de origen los ideales y las estructuras democráticas a los que prestan culto ferviente, convencidos de que, fuera de aquéllos y de éstas, no hay para el mundo posibilidad de salvación. Es posible que haya entre ellos quienes distan mucho de estar conformes con que se llame buena democracia a un sistema de igualdades teóricas y de privilegios efectivos; pero, en suma, lo que la Unión Democrática defiende son los derechos inalienables de cada persona a opinar, profesar una fe, ser respetada e investigar la verdad libremente, sin temor a censuras ni persecuciones. Y esto siempre es compatible con cualquiera de las reformas económicas de que tanto se habla en nuestros días.

★ ANGLOFOBIA ★

En el extremo oriente y en el extremo occidente, lo mismo en Europa que en América e igual entre las personas cultas que entre las incultas, hay muchos cientos de miles que le tienen "rabia" a Inglaterra. No le perdonan el imperio ni la colocación de capitales en el extranjero, terribles ofensas al particular sentido de la equidad que caracteriza a esos anglófobos. El tener que pagar el pasaje a un ferrocarril británico, es para ellos una ofensa personal. El que Canadá sea un dominio del Imperio Británico, les parece tan monstruoso como un crimen. Verdad es que siempre deberán pagar pasaje en los ferrocarriles y que dicho pasaje siempre será más caro de lo que ellos quisieran, aun cuando el ferrocarril no sea inglés. Verdad es, también, que en los ferrocarriles ingleses ganan honradamente el pan de cada día muchos miles de personas que nada tienen de británicas. Incluso es verdad que las acciones de esos ferrocarriles pueden ser adquiridas en los mercados correspondientes por quienes quiera tengan dinero para comprarlas, aun cuando sean chinos. En cuanto al otro motivo, o sea el de que Canadá forme parte del imperio británico, es un asunto que les interesa muchísimo a los canadienses, los cuales, a juzgar por las noticias que nos envían, están muy contentos con su suerte y desean tanto conservarla que se baten con heroísmo en defensa del Imperio Británico.

Lo más gracioso y hasta lo más nuevo en materia de imperialismo inglés, es que, al parecer, cuando la guerra termine, los ingleses se habrán convertido en deudores monetarios de los canadienses y quizás también de algún otro país americano, e incluso latinoamericano. A lo que debe agregarse que el "imperialismo inglés" está definitivamente liquidado en el Extremo Oriente, no precisamente a causa de los triunfos del Japón, que con toda probabilidad será vencido, sino a causa del nuevo espíritu de China y de los pueblos orientales, que de ningún modo se dejarán manosear por los plutócratas del occidente.

Esto, al parecer, lo sabe Inglaterra perfectamente, lo cual no parece molestarla en absoluto, a juzgar por lo que escriben sus intelectuales más calificados. Los anglófobos, sea cual fuere el fin de la guerra, deben sentirse muy satisfechos: Inglaterra no vuelve a "levantar cabeza" económicamente. Los Estados Unidos le habrán matado el punto. Hasta es de esperar una baja extraordinaria en la exportación al extranjero de capitales ingleses. En vez de doscientos millones de libras esterlinas anuales, apenas podrá exportar cuarenta o cincuenta. El pueblo inglés, que con los intereses de esos capitales compraba carnes en la Argentina, minerales y frutas en España, vinos generosos, materias primas industriales y muchas cosas más, tendrá que apretarse el cinturón y resignarse a vivir con mayor modestia. Pero el pueblo inglés no funda exclusivamente su gloria en ser "dueño" de un vasto imperio ni en exportar fuertes capitales a las naciones que necesitan de ellos para obras públicas, industrias o vías de comunicación. Su moral podrá sufrir impávida cualquier quebranto material e incluso la más completa derrota económica, dado que ésta sólo afectaría a una mínima parte de los ingleses. El resto, es decir, toda Inglaterra, se bate hoy por una causa más alta.

Entre Coleccionistas de Monedas de Nueva Emisión

La pasión de los numismáticos, paralela con la de los filatélicos por adquirir a veces aspectos frenéticos, se había reflejado durante prolongados períodos en el afán de reunir el mayor número de monedas antiguas. Y es sabido que, de acuerdo con el grado de antigüedad y con la escasez, aumenta el valor de los signos monetarios. El mérito de los numismáticos, como el de los historiadores, se califica por sus trabajos relacionados con tiempos antiguos. Un coleccionador de monedas del día, es decir, de las que se hallan en circulación, no pasa de ser un aficionado que ningún respeto merece por los numismáticos auténticos, entre los cuales puede citarse al rey de Italia, Víctor Manuel III.

A modo de contraste con los que, al ponerse en circulación una nueva moneda o billete de banco, cual si tuvieran un valor extraordinario, se dedican a su acaparamiento. En realidad, del punto de vista de las conveniencias de orden general, se trata de una pasión que crea dificultades para los pagos y para toda clase de operaciones en las cuales se requiere el uso de las monedas de distinto valor.

Entre nosotros la nueva modalidad ha adquirido apreciable incremento, al extremo de llamar la atención la rapidez con que desaparecen de la circulación monedas y billetes de las nuevas emisiones, dispuestas por motivos de interés público.

La existencia de tales coleccionistas, quienes tratan de mantener su secreto, se comprueba a veces en forma inesperada. Uno de los coleccionistas, por ejemplo, ha denunciado a la policía de la Capital Federal que de su escritorio le han sustraído 1.450 monedas de cincuenta centavos. Es de presumir que tantas monedas de cincuenta centavos, depositadas en el escritorio de un particular, no se hallaban destinadas a disponer de facilidades para realizar centenares de compras por dicho valor. Es evidente que el coleccionista se proponía, paulatinamente, acaparar todas las monedas de la referida emisión. Ha pagado su tributo al nuevo género de numismática. Para el ladrón, sin embargo, habría sido más cómodo recoger su importe en billetes de cincuenta pesos, fueran éstos de emisiones antiguas o nuevas.

La víctima, con un poco de buena voluntad, puede suponer que el ladrón que hizo la incursión por su escritorio, también, siente el apasionamiento propio de los coleccionistas, y que el móvil de su acto delictuoso no ha sido el afán de apoderarse de lo ajeno, sino de enriquecer su colección.

PASO EL HIDROAVION

Procedente de la Capital Federal pasó ayer por esta ciudad el hidroavión "Río Uruguay", con pasajeros y correspondencia. Llegó a las 9.05 horas y una vez que se reabasteció de combustible, levantó vuelo con rumbo a Asunción del Paraguay, también con correspondencia y pasajeros.

Muestra Retrospectiva del Automóvil Club Argentino

El Automóvil Club Argentino, con la colaboración de la Sociedad de Beneficencia Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, organiza una exposición de automóviles de fin de siglo y principio del actual. La muestra que se realizará en el primer piso del edificio central de la entidad, en Avenida Alvear de la Capital Federal, dará comienzo el próximo domingo 31 del corriente a las 15 horas y tendrá una duración de dos meses.

Estos vehículos, propiedad de los señores Eduardo Escasany y Alberto Fehling (h.), cuyas características se detallan más abajo, serán los expuestos al público juntamente con los modernos vehículos de carrera marca Alfa Romeo, propiedad del señor Italo De Luca y que participara en nuestras carreras piloteado por Ricardo Nasi y José A. Canziani y el Maseratti propiedad del destacado volante Raúl Riganti y que él mismo condujera en las 500 Millas de Indianápolis.

También dos automóviles preparados en nuestro país especialmente para carrera, participarán en esta interesante muestra, siendo ellos el famoso Bestium 2o. que preparara el conocido as desaparecido, Domingo Bucci y el Graham que construyera Pascual Pueppolo.

Los autos de propiedad de Don Eduardo Escasany, presentan estas características: "Holzman" norteamericano, año 1899; "Internacional" norteamericano, año 1900; "De Dion Bouton" francés, año 1901; "Peugeot" francés, año 1902; "Peugeot Lyón" francés, año 1904; "Fiat" italiano, año 1908; "Renault" francés, año 1911. Y los de propiedad de Don Alberto Fehling, los siguientes: "Benz" alemán, año 1887; "Daimler" alemán, año 1892; "Schacht" norteamericano, año 1902; "Cadillac" norteamericano, año 1904; "Mors, 16 H. P." fabricante "Societe A. Automóviles Mors" Paris, Francia, año 1899.

Las Gestiones del Centro de Patrones Peluqueros

El Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, está realizando gestiones ante las autoridades del Departamento de Trabajo, para que se permita abrir el lunes 1o. de Noviembre, por la mañana y el descanso compensatorio por la tarde.

Todavía no se ha recibido contestación al respecto, creemos, que tendrá éxito el pedido por cuanto en diversas oportunidades se ha concedido la inversión del horario.

La entidad del epígrafe, atendiendo a las numerosas consultas que se les ha hecho, comunica que el cierre de las Peluquerías, los días Sábados es a las 21 horas.

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR RUEDA

Tal como lo hemos anunciado, en la mañana de hoy a las 10 y 30 horas, en el salón de actos del H. Consejo de Educación, se realizará un acto de carácter cultural y en tal oportunidad, hará uso de la palabra el Dr. Pedro Rueda, quien se ha de referir al siguiente tema: "Profilaxis de la Tuberculosis".

Asistirán a dicha conferencia los alumnos de 6o. grado de las escuelas de la capital y, la Inspección General de Escuelas, ha cursado una nota a los directores de los establecimientos educacionales que están bajo su dependencia, invitándolos, juntamente con los maestros a asistir al acto mencionado.

EL NIVEL DE VIDA Y EL CONSUMO INTERNO

La asamblea de asociados de la Sociedad Rural Argentina ara ha de aprobar la memoria de la C. D. referente al último ejercicio. En ese documento se hace una prolija caracterización de los problemas económicos fundamentales del país y de las gestiones llevadas a cabo por los dirigentes de la entidad ante las autoridades nacionales y de algunas provincias. En lo que respecta al consumo interno de la carne la memoria contiene algunas observaciones interesantes: la conveniencia de propiciar su aumento, eliminando trabas fiscales, y elevando el nivel de vida de los productores y realizando una campaña de educación del consumidor.

No hay duda alguna que las dos primeras sugestiones son las de mayor importancia dado que es evidente que si muchos no consumen carne no es porque desconozcan sus beneficios sino, en la mayoría de los casos, porque su precio es prohibitivo o para decirlo mejor, porque su capacidad adquisitiva es inferior a la que un nivel de vida aceptable aconseja.

Hemos sostenido, ocupándonos de este problema —el aumento del consumo interno de la carne— que no era suficiente reducir en unos centavos el precio del producto si los ingresos del consumidor se mantenían bajos. Es el caso que se presenta generalizado en varias regiones del país en las que el nivel de vida de los trabajadores es tan inferior que alimentarse con carne resulta verdaderamente un lujo.

En este sentido consideramos interesantes las observaciones de la Sociedad Rural: no basta arbitrar medios, como la supresión de gabelas, para favorecer el aumento del consumo; es imprescindible colocar a los consumidores en mejores condiciones para que puedan adquirir carne aún cuando, por razones circunstanciales, aumente de precio.

La conclusión es acertada, y tiene a su favor una experiencia que es dable puntualizar: los salarios no oscilan tanto como los precios, y es, por lo mismo, más razonable bregar porque aquellos se eleven de acuerdo al costo de la vida que realizar una política unilateral, de rebaja de las últimas, sin que, con ésto, reprochemos la acción de los poderes públicos de combatir el alza artificial de los precios determinada por la especulación. Nuestra prédica en contra de los monopolios antisociales y la carestía, como es lógico, ha sido favorable a esta acción del Estado. Pero es evidente: la regulación de los precios es sólo un aspecto de la lucha por un más alto nivel de vida; es menester, favorecer el aumento de los ingresos, y concretamente, —dada la forma más general de remuneración del trabajo— de los sueldos y salarios.

El alegato de la Sociedad Rural Argentina es una importante contribución al logro de esta finalidad. ¡Es preciso fortalecer el mercado interno a objeto de que, en el país de la carne, no quede una sola familia que no consuma este producto por no disponer de ingresos suficientes para adquirirlo!

Si esto se realiza el beneficio será general. El valor más importante —que es el humano— debe acrecentarse merced a una política social que tienda a suprimir injusticias irritantes. Con salarios de hambre no podrá nuestro país lograr su independencia económica porque las mismas industrias no encontrarán fácil la colocación de sus productos en el mercado interno. El desenvolvimiento de la economía debe ser integral en el doble sentido de favorecer a todas las clases sociales y a todas las regiones del país. ¡Ni el centralismo ni, mucho menos, el apuntalamiento de minorías oligárquicas!

Correo Argentino — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1388